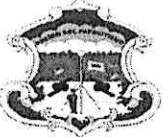


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|             |  |
|-------------|--|
| NO DE ACTA. | 11                                     |
| FECHA:      | BARRANQUILLA, MARZO 25 de 2025         |
| HORA:       | 08:00 AM                               |
| LUGAR:      | RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | ANDRES FELIPE ORTIZ                    |
| SECRETARIO: | JOSE DE LIMA                           |

### DESARROLLO

#### PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días honorables Concejales, equipos de trabajo, periodistas, Secretario de gestión social Ismael Marín. Vamos a dar inicio a la sesión del Concejo distrital de Barranquilla hoy martes 25 de marzo de 2025. Señor secretariosírvase hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

#### SECRETARIO: JOSE DE LIMA

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN   | PRESENTE |
| ACUÑA DIAZ EDGARDO         | PRESENTE |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO   |          |
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY      |          |
| BARON OROZCO FREDDY        | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CASTILLO JIMENEZ ALEXIS    | PRESENTE |
| CORREA MALOOF RACHID       | PRESENTE |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK       | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | PRESENTE |
| GALAN ESCALANTE CARLOS     | PRESENTE |
| GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL  | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   |          |
| ORTIZ ANDRES FELIPE        | PRESENTE |
| PEREZ ACOSTA CINTHYA       |          |
| PEREZ TORRES RECER LEE     |          |
| RADI CHEMAS SAMIR          | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE          | PRESENTE |
| VERGARA DIAZ JUAN          | PRESENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO  | PRESENTE |

Señor Presidente el llamado a lista lo contestaron 16 Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.


#### PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor Secretario sírvase leer el orden del día.

#### SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: MARTES, MARZO 25 DE 2025**

0

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**HORA: 8:00 AM**

- 1- **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**
- 2- **HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3- **DEBATE DE CONTROL POLITICO. TEMA: SITUACIÓN DE HABITANTES DE LA CALLE EN BARRANQUILLA. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR ISMAEL MARIN DAZ - SECRETARIO DISTRITAL DE GESTION SOCIAL**
- 4- **PROPOSICIONES**
- 5- **CONSTANCIAS**

Señor Presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Por favor someta a consideración de la honorable plenaria el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ABISAMBRA CARBONELL JUAN   | POSITIVO |
| ACUÑA DIAZ EDGARDO         | POSITIVO |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO   |          |
| BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY      |          |
| BARON OROZCO FREDDY        | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CASTILLO JIMENEZ ALEXIS    | POSITIVO |
| CORREA MALOOF RACHID       | POSITIVO |
| CHAPMAN PATIÑO FRANK       | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE CARLOS     | POSITIVO |
| GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL  | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   |          |
| ORTIZ ANDRES FELIPE        | POSITIVO |
| PEREZ ACOSTA CINTHYA       |          |
| PEREZ TORRES RECER LEE     |          |
| RADI CHEMAS SAMIR          | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE          | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN          | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO  | POSITIVO |

Señor Presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado con 16 votos positivos.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

## 2. Himno a Barranquilla

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Secretario siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


- 3- DEBATE DE CONTROL POLITICO. TEMA: SITUACIÓN DE HABITANTES DE LA CALLE EN BARRANQUILLA. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTOR ISMAEL MARIN DAZ - SECRETARIO DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Vamos a darle la palabra al Concejal proponente doctor JUAN JOSE VERGARA DIAZ

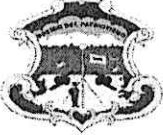
### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Buenos días señor Presidente, inicio dándole la bienvenida a todos especialmente al Doctor Ismael Marín, a su equipo de trabajo, colaboradores que hoy están presentes aquí, a las barras periodistas, fuerza pública y todos los empleados del Concejo que nos acompañan, a todas las personas que nos ven por diferentes medios a este Concejo. Decirles compañeros y señor Presidente voy a hacer una introducción por la motivación que nos lleva a hacer este debate muy corta porque sí quiero darle la oportunidad al Doctor Ismael Marín que inicie desde una a explicarnos todas las preguntas a resolver, las preguntas que le hicimos el cuestionario y también darle la oportunidad a todos los compañeros que nutran este debate; como como siempre lo hemos dicho cuando uno trae una proposición aquí al seno del Concejo de la ciudad de Barranquilla, cuando es votada por los Concejales se convierte esa proposición en una proposición de todos los Concejales de la ciudad, Sí me gustaría que todos pues estuvieran presentes de ella porque lo que queremos es ahondar en la situación que tienen en este caso toda esta población de habitantes de calle como se lo dije y como lo conoce el doctor Ismael Marín que no es de algo sacado de los cabello sino que ha sido algo reiterativo que desde el año pasado donde vemos habitantes de la calle pues deambulando en los sectores de la ciudad de Barranquilla y por lo menos a veces en edificios gubernamentales y en todos los sitios que ellos pueden de pronto descansar los ve uno ahí acoplados o durmiendo, descansando y le hemos mandado fotos ¿verdad doctor Marín? muchas veces hemos hecho esa labor de decirle que qué es lo que está sucediendo, que qué es lo que está pasando, y eso es lo que queremos, queremos como lo dice él mismo y lo decimos nosotros hacer un debate proactivo que no quede solamente en el papel y en lo que se dice aquí sino que hacerle seguimiento. Es muy hermoso cuando los Concejales traemos proposiciones aquí y debate y que se vea el cumplimiento después del deber de lo que hicimos, de lo que la gente quiere que uno haga, Y hoy nos motivó porque como lo hemos dicho y lo dijimos al inicio, este es un debate de una población que casi nadie se da cuenta que están y pasa usted por al lado de ellos y a veces no se da cuenta que están que son como que invisibles pero esa población este Concejo de la ciudad de Barranquilla cuando le dijo positivo a esta población, quiere decir que cada uno de los Concejales que estamos presentes si nos interesa, que estas personas que deambulan por la calle que son habitantes de calle sí le interesa al Concejo de la ciudad de Barranquilla, a cada uno de los Concejales que aprobaron esta proposición quiere decir que si le interesa y por eso queremos sacar este debate adelante porque nos interesa no solo que ellos estén porque no sabemos y sabemos que podríamos pensar que en distintas ocasiones y

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

con distintas circunstancias ellos están en la calle por drogadicción, por personas que son apartadas de sus hogares, porque tienen problemas psicológicos, con tanto con problemas económicos, con tantas situaciones, Muchas veces hay muchos que ni siquiera son de aquí de Barranquilla y que hay que buscar la posibilidad de mandarlos como dice la ley ya, como dice la ley e 1641 que nos exige hacer una atención social integral a cada uno de ellos. Entonces a mí me parece que lo que nos motiva a nosotros eh no solo es que es que esta población sea atendida sino que sea atendida como lo dice la ley y que los entes territoriales en este caso las oficinas de gestión social de todos los entes territoriales tienen el compromiso de darles la oportunidad a ellos de mejorar su calidad de vida, de sacarlos de ahí, de darle alimentación, de darles dotaciones, de darle un hogar de paso para que ellos estén en la noche y puedan dormir y en el día estén recuperándose, que tengan la oportunidad de ellos de divertirse, de hacer ejercicio, de hacer muchas cosas que necesitan para poder salir de esa problemática que tienen. Y lo que nos motiva a nosotros es eso a trabajar este Concejo porque este Concejo debe tener porque pasado ahora el plan de desarrollo quedó inmerso en el plan de desarrollo, la atención Doctor Marín en el plan de desarrollo quedó inmerso la atención habitante de la calle habitantes de la calle que muchas veces son vecinos nuestros, muchas veces son amigos nuestros que están en esta condición. Y miren esto de pronto ¿por qué surgió esto porque unos amigos que tengo en distintos sectores me hablaron de que tienen un hijo que está en la calle porque nosotros veíamos aquí a las afueras del Concejo los habitantes de calle tendidos acostados allí afuera ¿verdad porque en el parque universal hay una cantidad de ellos que eso lo hemos hablado con el doctor Marín y que casi en distintas partes del centro de la ciudad de Barranquilla se ven ellos deambulando. Entonces yo creo que esta ciudad con todo lo que ha venido haciendo nuestro alcalde Alejandro Char, con todo lo que hace que todos los días corta una cinta, que todos los días coloca una piedra, que todos los días hay algo que acerco todos los días hay algo que mostrar que esta ciudad, hoy precisamente que juega la selección Colombia mira dónde está el Concejo de la ciudad de Barranquilla, El Concejo de la ciudad de Barranquilla no está pensando en un partido de fútbol, El Concejo de la ciudad de Barranquilla está pensando en aquellas personas que para muchos son invisibles pero para este Concejo no son invisibles. Estamos pensando en unas personas que son unos habitantes de calle, pero hay que darle la dignidad y como lo dice la ley que es la de ley 1641 que le tiene que dar la protección social a cada uno de ellos. Entonces a mí me parece señor Presidente que hoy que está jugando la selección que estamos con este debate y que no lo sacamos de los cabellos sino que vemos con preocupación lo que puede estar sucediendo a cada uno de ellos porque es una familia, cuando rescatemos uno de ellos es una familia que rescatamos en la ciudad de Barranquilla, Porque cuando hay un problema en un ser humano de droga y se convierte ya deambulando en la calle eso es un problema para toda una familia; Entonces yo sé que estaríamos rescatando Doctor Marín una familia entera. Entonces yo por eso le propongo en este día señor Presidente de entrar en el tema decirle a usted que mi motivación es esta y quiero ahora que el doctor Marín nos explique las preguntas que nosotros hicimos en cuestionario, que los Concejales nos ayuden a sacar adelante este tema con cada una de sus preguntas y cada una de su intervención y que me ceda el espacio a mí para el final para terminar con la conclusión de este debate Señor Presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNADEZ**


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Se registra la presencia del Concejal SANTIAGO ARIAS y la Concejal CINTHYA PEREZ

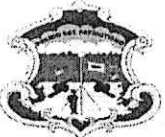
**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ISMAEL MARIN SECRETARIO DE GESTION SOCIAL DEL DISTRITO**

Bueno muy buenos días señor Presidente ANDRÉS ORTIZ. Buenos días a los 18 Concejales presentes. También al Concejal citante Concejal JUAN JOSÉ VERGARA. Para nosotros como alcaldía de Barranquilla y como Secretaría de Gestión Social de verdad que es importantísimo esta citación, esta reunión de manera proactiva donde le aseguro que al igual que nosotros empezamos a entender desde el año pasado esta problemática de nuestros habitantes de calle, estoy seguro que va a ser muy beneficiosa como bien lo expresó Concejal VERGARA esta problemática, que vamos a mejorar cada vez más Como usted lo dijo somos seres humanos y tenemos que ayudarnos en todo. Introducción Vamos a tener Concejal VERGARA las 10 preguntas las 10 respuestas en una sola diapositiva en PowerPoint y tendremos hipervínculos que también reforzarán más la respuesta que estamos dando. Ya sabemos que la problemática de habitantes de calle en Barranquilla es una realidad social que de verdad requiere una atención integral y coordinada y mejorar cada vez más. Falta de recursos, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar, y otros factores incrementan la presencia del habitante de la calle, como lo veremos a continuación de una manera ejecutiva y proactiva. Nuestra secretaria está buscando mitigar este fenómeno, replantear mejorar lo que bien se ha venido haciendo como lo vamos a observar a continuación, Aquí vemos señor Presidente el cuestionario que usted nos envió y las respuestas que le dimos que reposa en cada uno de los Concejales de Barranquilla. Vamos a observar un video antes cómo se venía tratando esta problemática por parte de la misma ciudadanía Barranquillera que esto genera un incremento y una presencia permanente.


En este video hemos visto que anteriormente muchas fundaciones, entidades sociales, personas naturales van a la calle a ofrecer alimentos a nuestros habitantes ¿Qué estamos haciendo como lo veremos a continuación, muchísimas iglesias o fundaciones acuden ya a nuestros tres centros de atención a partir del año pasado, A propósito nos acompaña también la funcionaria Luisa Mora 15 años liderando este programa en Barranquilla y tiene reconocimiento a nivel nacional con el Ministerio de Salud Luis muy buen trabajo se ha venido desarrollando. Entonces lo que estamos pretendiendo también es que no se vea la calle como dicen ellos me viene la bendición de la ciudadanía a un parque o a cualquier lugar Y de hecho vamos a ver ahora cómo ya está asistiendo la ciudadanía a nuestros tres centros de atención, y eso es maravilloso porque ya deja de ser la calle la famosa bendición y se acostumbra más o más complicado que dejen la calle nuestros habitantes para que asistan a nuestros tres puntos de atención. Primera pregunta Concejal VERGARA el censo, Preguntaba cuál es el censo actualizado en Barranquilla. Aquí tenemos información oficial del DANE y aparecen en el censo 2017 y 2141 habitantes de calle en el Atlántico, pero en Barranquilla son 1795 con la información oficial Dane basado en el censo 2019 que es el que actualmente está formal constituido. En esta imagen vemos el dato 2120 realizado en 19 y aquí vemos Barranquilla con los 1750 de los 2129, para tener información, igual veremos unas diapos de las causas, las edades que las tenemos también desglosadas en la presentación que estamos presentándoles que lo desglosaremos para no ser pesada este informe del Dane. Hay un mapa de calor que nos muestra ocho puntos críticos en la ciudad de Barranquilla, El grueso está en centro histórico que es la plaza de la Concordia atrás del edificio Manzur, Plaza San Nicolás,

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |


la alcaldía antigua este lugar a la entrada, barranquillita, Parque Universal, Estimado Concejal en la época pandemia 2021 habían 60 70 habitantes de la calle en el Parque Universal, Nuestro amigo líder del sector Aurelio nos reforzó esa cifra Hoy, hay en promedio 6, 8, 10 y la idea es que no estén pero miremos cómo ha venido bajando esa presencia que antes era 70, 60 habitantes en el Parque Universal; y con los acercamientos se ha minimizado la presencia de ellos. Tenemos el boulevard de la 17 con la carrera 38, la plaza San Roque, Paseo Bolívar, Estos son los ocho puntos críticos, no son los únicos sino es donde el mapa de calor nos refleja que ahí está la mayor densidad poblacional y por eso estamos haciendo las búsquedas activas permanentemente. Reforzamos desde el año pasado desde las 6 de la mañana presencia permanente, Por eso lo que vamos a ver qué viene este año y hacia dónde vamos. Nosotros hacemos caracterizaciones internas y más o menos esos son los valores que estábamos observando 1700, 1800 habitantes de la calle en Barranquilla. Segunda pregunta ¿por qué las personas llegan a la calle? la principal causa Concejal VERGARA es la violencia intrafamiliar, un hogar disfuncional donde los niños o jóvenes se van sintiendo afectados por estar dentro de su hogar y buscan la calle la salida, y se ven las malas compañías, son débiles de carácter, viene la droga, prueban la droga, el alcohol y van viendo la calle su motivo o su hábitat de vida, entran las adicciones, la discapacidad mental, los problemas monetarios o de pobreza, falta de acceso a servicios, falta de oportunidades, migración, Como vemos esas ocho variables son las que más las que generan la habitancia en la calle. Y hay dos factores el factor predisponentes, y los factores precipitantes, Los factores predisponentes como vimos ahorita los conflictos familiares, ruptura, violencia intrafamiliar, es el mayor porcentaje; Entonces hacemos una relación causa efecto para que el efecto de hoy ¿cuál es la causa? para empezar a atacar esa problemática es de la causa, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades económicas, y ahí vamos viendo cuáles son las causas por las cuales se está viendo el problema de habitantes de calle y en calle. Los factores precipitantes la falta de apoyo familiar, Una vez que regresa a casa se da reincidencias, cuando el núcleo familiar aunque todos hemos hablado del tema e incluso en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo principal es la unidad familiar, Si una familia es disfuncional y con tantos problemas la probabilidad más alta es habitancia de calle, embarazos juvenil no deseados, y vienen los malos comportamientos de los jóvenes donde vemos el hurto, sicariato, ventas de droga, micro tráfico etcétera. Eso en cuanto a la unión de la familia. Tercera pregunta estrategias de identificación, Nosotros estamos en las cinco localidades Repetimos centro histórico es la de más peso y siempre hacemos los recorridos permanentemente, El año pasado hicimos 655 contactos activos, en promedio dos diarios, pero en promedio también se dan tres cuatro lugares diferentes día a día acercándonos al habitante de calle y en calle y también haciendo unos énfasis en los colegios que vamos a reforzar este año para la prevención, miremos este pequeño video de acciones que venimos realizando en todos los puntos críticos y en otros esto a las 10 de la noche 3 de la mañana 5 permanentemente hacemos el trabajo. Concejales este sector le dicen la manga del diablo, y con la manga del diablo hablando con ellos no quieren ninguna ayuda del estado, no se dejan orientar para que acudan a nuestros 3 centros de atención y lo que piden es droga, ya eso son personas que llevan 10-15 años como le decimos coloquialmente están Rayados en el buen sentido porque ya el problema de ello es diferentísimo una resocialización, da dolor expresar lo que uno y lo digo con toda franqueza primera vez desde el año pasado que estamos de secretario que entramos en esa problemática Social que uno desconocía, entonces quería tocarles ese ejemplo de ese caso la manga el diablo concejal 28 barrio

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


Abajo ahí correcto ahí se hizo una vía se adecuo eso no salen de ahí prefieren dicen deme lo que sea ya están tan arraigados a la calle que los maltratan de palabras, pero bueno estamos en lo que estamos 4º pregunta concejal VERGARA Acción Y Estrategia De Atención Prevención De La Habitante En Calle, como dijimos ya viendo causa efecto la familia y hablando también con la concejal CINTIA el tema de familia es lo más importante, hay que sentarles ya nos hemos puesto con el ICB ir más allá de charlita y capacitaciones sencillas no entrar en las familias donde detectemos violencia intrafamiliar y en los colegios, y vamos a llevar este año a los resocializados Presidente a que den su testimonio concejales tenemos 86 habitantes de la calle resocializados, lo que usted dijo 86 familias barranquilleras 86 familias que dejan de sufrir 86 personas que bajo efecto de sustancia psicoactiva o alcohol nos pueden hacer un daño al caminar en la vía pública, ese es un ejercicio que se ha venido haciendo y por eso el Alcalde ALEJANDRO CHAR ha hecho mucho énfasis en resocializar qué es lo que vamos a mostrar ahora atención para restablecimiento articulación institucional ahora veremos con qué entidades ya empezamos a trabajar de la mano y un modelo de atención abordaje en la calle atención integral mesas promoción procesos educativos e institucionales, suena muy retórico estas acciones pero es la base para lo que vamos a trabajar con indicadores evaluación ex ante y ex pos antes y después los resultados y los números hablan ¿Qué tenemos hoy en los centros de atención? pregunta número 5º hay 3 puntos uno en la carrera 38 con 17 al lado del cuerpo de bomberos centro de vida interesante donde hay unos espacios maravillosos para los habitantes de calle. Tenemos 200 cupos al decir 200 cupos estamos hablando presupuestariamente ahí se le da alimentación ahí se ve higiene le damos kit de aseo como lo mostraremos ahorita, charlas acercamiento espiritual y se atienden a las personas, de igual manera el centro de acogidos nocturnos 200 personas diariamente concejal VILLAFANEZ en la 36 con la 32 y hogar de paso que queda en la 38 con la 35 120 seres humanos es decir 520 personas diarias atendemos en nuestros centros de atención y si vemos concejal VERGARA a que Universo 1.750 y estamos atendiendo 550 casi un 40% y vamos a mejorar más esos indicadores este año, vamos a ir más a lo profundo a lo misional eh que a la parte de acompañamiento normal eso lo vamos a empezar a trabajar este año, aquí miren lo que ofrecemos para coger uno por ejemplo en el centro día 38 con 17 atención integral Talleres de formación, atención básica en salud y salud mental y Socialización con profesionales, alimentación, Talleres de crecimiento, Talleres de manuales, jornadas auto cuidado, actividad recreo deportiva, de ese ejercicio que están los 86 resocializados en los últimos 3-4 años que llevamos incluido el año pasado, y así aparecen las diversas actividades cómo vemos uno siendo barranquillero nuevamente lo digo concejal ACUÑA no tenía ni idea. Desde el año 23 hacia atrás de estos maravillosos servicios ya en el 24 cuando entramos aprendimos y vimos y mucha gente no sabe de estos 3 centros de atención, muchos habitantes tampoco saben de estos 3 centros de atención que es lo que vamos a empezar a difundir y repito este año con todos y el 26-27 ha mejorar lo que se ha venido muy bien haciendo LUIS por parte de su equipo de trabajo profesionalmente hablando 6º pregunta estimado concejal personas atendidas si tenemos 520 cupos presupuestariamente hablando al año que son aproximadamente concejal ESTEFANEL su duda de aproximadamente 1.800 millones al año hemos atendido 1.219 personas no quiere decir presupuestariamente sino el habitante ISMAEL MARÍN no va hoy a centro día pero viene el habitante PEDRO PÉREZ y es atendido y si vemos concejal VERGARA de 1.750-1.219 estamos hablando aproximadamente un 63% o sea que es un programa que tiene buena cobertura, pero se requiere un poco más de presupuesto para que veamos el ejercicio solo no podemos, por eso con el Alcalde

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |


ALEJANDRO CHAR y la primera Dama estamos buscando unas alianzas maravillosas partiendo de la pirámide de Kelsen familia que es la base sociedad en la mitad y el estado, el estado la familia ese modelo no da. Él modelo es estado sociedad y la familia que es lo que vamos a ver ahora, pregunta 7º Impacto del programa con lo que hemos venido realizando y sus buenos concejal VERGARA usted ha mandado más de 10 videos ¿correcto? y muchos chats siempre comentándonos a la hora que sea secretario vea esto y esto y procedemos y de verdad hemos hecho un proceso muy fuerte con esas 655 búsqueda activas desde las 6 de la mañana y vamos a mejorar más, en términos de análisis en los 8 puntos críticos se ha mermado la presencia porque están asistiendo, nosotros mismos lo llevamos a nuestro centro de atención, incluso concejales en el hotel el Prado había un señor gringo que vino y lo abandonaron en el hotel su familias de Estados Unidos concejal RACHID, nos llamaron del hotel Prado Hey vengase que aquí hay un señor ya prácticamente en calle hasta allá fuimos y hoy está en nuestros hogares de paso, había otro abuelito que llevaba 30 años durmiendo en gran bazar en una escalera, fuimos a buscarlo y hoy está bien atendida y así vemos numerosos casos de historias de vida y eso ha bajado un poco la ocupación que no es suficiente falta trabajar más, en caracterización 132 jornadas ya nosotros internamente no el DANE pero es un valor que tiene un margen de error entre el 8 y el 10% de lo que hay unos se van otros vienen como usted dijo con la de 1641 a tenerle en cuenta, mire este dato tan maravilloso con la Registraduria Barranquilla, Distrital 1.000 cédulas hemos entregado y de esas 1.000 cedulas el año pasado 50 abuelitos o ya resocializados concejal hacen parte del subsidio Distrital adulto mayor y viera como les cambia la vida y la alegría al hacer ese ejercicio ese fue un proyecto impulsado por la primera Dama KATIA NULE y apoyado por el Alcalde ALEJANDRO CHAR en este caso con resocializados, porque si le damos dinero y van a consumir drogas o alcohol esa es una espiral descendente, entonces estos son a los resocializados con su familia. Aquí está véalo subsidios para adultos mayores primera vez que se le da el subsidio a los primeros 50 seguridad alimentaria en términos generales 152.000 raciones a los habitantes de la calle durante el año se preguntará el concejal TROCHA, nosotros tenemos el equipo de cocina con mano de obra preparada señoras que prepara la alimentación a un bajísimo costo, que este año viene la Pastoral Social y va a reducir los costos en un 60% ahora lo mostraremos con Total claridad y transparencia, aquí están los 83 habitantes que han sido resocializados 83 familias que menos sufren nuestra meta es llegar a 100-200 en este año en este periodo que nos queda Pregunta 8º faltan 2 concejal, como dijimos la Registraduria civil 1.000 cédulas entregamos entre el año pasado y este de 1.795 recordemos el censo DANE eso quiere decir que del universo el 55.7% ya tienen su cédula dirá el concejal ARIAS ¿aja MARÍN y si votan las cédulas por cuestiones que estén en sus problemas interno los efectos? ya están registrados y ya los tenemos Y siempre lo vamos a estar acompañando, esta cédula no se le da a cualquiera lo que veamos con menor tiempo y en condiciones lógicas son los que priorizamos, y es un reconocimiento a la Registraduria y al doctor JOHANNY y al doctor PEDRO por esa labor y por esas cédulas tenemos los 50 abuelitos con subsidios Distrital, hoy tenemos 9 organizaciones civiles y eclesiásticas la idea concejal BOHORQUEZ es tener todas las iglesias Mormones la trompeta de los 7 días, cristianos, evangélico, ortodoxa lo que sea como parte espiritual que de verdad les impacta mucho a nuestros habitantes, entre organizaciones civiles tenemos por ejemplo la fundación pro INAUDIBLE concejal FRANK CHAPMAN vamos a trabajar con ellos de la mano están supremamente interesados, vamos a trabajar a trabajar perdón también con la ANDI ellos tienen sus empresarios con la responsabilidad Social para aglutinarlos como

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

dijimos en la pirámide Kelsen familia sociedad y estado, el estado la familia no puede ser modelo por eso la parte de la sociedad la mitad es importantísima, estamos hablando de este año, se ha venido trabajando con la UNINORTE con la universidad METROPOLITANA con la universidad AMERICANA y el SENA ahí están yendo nuestro resocializado concejal BARÓN a prepararse, estudian e incluso miembros de su familia también entran a las universidades como un reconocimiento por haber permitido su resocialización familiar, y esta alianza fortalece la accesión integral y la reinserción Social, este año viene la universidad Barraquilla con todos los hierros para este tipo de programas y proyectos puntuales, pregunta 9º concejal VERGARA ¿cómo es lo de la atención en salud? se implementó la afiliación a EPS con código AS que es el adulto sin identificación cuando hacemos esas jornadas que en promedio duran 8 días ya toda la IPS MIREL coordinando con todos los pasos Caminos tenemos una información privilegiada cuando llegan nuestros habitantes de calle ¿qué hay que mejorar? sí ¿qué hay que coordinar los tiempos? sí por eso estamos haciendo una integración espectacular para la parte de la salud pública, en otros lugares de otra ciudad de Colombia vemos que llega un habitante de la calle herido por decir por una botella una navaja y ahí va quedando y se muere desangrado pero aquí se está dando una agilidad impresionante con el mismo CRUE también nos están atendiendo estos casos de habitantes de calle Pregunta 10º concejal VERGARA la última disculpe que me haya extendido un poco ¿qué viene para este año? ¿qué hay para el otro y pal otro y pal el otro? vamos adecuar y a mejorar los 3 centros de atención casi 5 años me corrige LUIS ZAMORA que no se le invertía nada a los centros de atención, cuando fuimos al hogar de paso oscuro parecía el castillo de Drácula ¿correcto? el año pasado en enero hoy ya está más reluciente, hoy está más dinámico y no hay cosa más importante que el habitante de calle ve algo iluminado aseado limpio para romperle ese paradigma mental de la suciedad en la oscuridad y estamos reforzando mucho en eso y hay un plan del Alcalde e incluso con ustedes concejales para apoyar este tipo de proyectos con presupuesto, repito el Alcalde ALEJANDRO CHAR y primera Dama están permanentemente con esta situación para trabajar. Vamos a aumentar 100 cupos adicionales de 520 a 620 quiere decir que vamos a pasar ya a un nivel aproximadamente el 48% de los del universo convenio con las iglesias y Pastoral Social ¿por qué Pastoral Social? usted me lo preguntaba concejal VERGARA con Pastoral Social los alimentos ellos tienen el programa Banco de alimentos concejal CASTILLO y ese Banco de alimento reduce en un 60-70% el costo del producto ¿fijese hasta dónde llega la administración de la alcaldía? estirar la platita y ese es un modelo nacional concejal BARON de los Bancos de alimentos, Pastoral Social ya el convenio está en camino abogado VERBEL ¿correcto? el convenio con Pastoral Social e incluso Pastoral Social tiene una sede en malambo rural que allá vamos a llevar o a enviar nuestros habitantes con la Pastoral Social a que estén en el campo, cultiven lo que lo que cultiva se alimentan y le dan la hora espiritual y cuando a nuestro habitante llega a las Iglesias a orar con ellos cómo se transforman cómo sienten que la palabra les pega en el buen sentido hablando esa falta de espiritualidad y de rechazo, o sea eso es un modelo importante con la Pastoral Social Banco de Alimentos, le vamos a colocar también gimnasios bio saludables en los 3 centros de atención para que también hagan sus ejercicios dirigido por expertos y conocedores del tema para ejercitar su cuerpo, esto es muy importante concejales por primera vez, yo me acuerdo cuando fuimos concejal BOHORQUEZ hace 30 años que nos vimos en la red de solidaridad Social con mama NANCY asignamos una unidad móvil 30 años y este año va a venir una unidad móvil porque el CRUE tiene una oferta y demanda muy alta para atender a nuestros habitantes heridos o que estén en la calle cuando nos llaman, vamos a

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

tener una unidad móvil bien dotadas 24-7 concejal BARON para nuestros habitantes para que no queden desamparados, para mantenerlos siempre atendidos, full las charlas de prevención en los colegios vamos a coordinar con la doctora PAOLA MAR secretaria de educación charlas por ex habitantes de calle es decir los resocializados, para que les lleguen con un lenguaje directo y claro a los jóvenes niños jóvenes ese no es el camino por si alguno tiene su situación los tipificamos y dan su testimonio del infierno que vivieron y el paraíso que hoy están viviendo gracias a la ayuda la mano bondadosa de la alcaldía de Barranquilla, miren esta caracterización especial de los resocializados estimado concejal si vemos está gráfica del DANE todo es con información oficial mire que el 63.1 de los 1.750 ya llevan 5 años en la calle, pero si vemos este porcentaje en menos de un año 11 son los que están ingresando o los que están llegando por primera vez y a ese nuestro target si sumamos esos valores estamos hablando de un 32% recuperable con altísima probabilidad y estos de 5 años y más es dónde vamos abrir atención médica especializada psiquiátrica y el apoyo con la Pastoral Social para darle una atención especial de si empezamos este proceso de prevención de acercamientos inmediato aparte de los 655 que hemos realizado, ahí vamos anotando un éxito en los números e indicadores. Ya para ir terminando aquí tenemos un collage de todas las actividades este abuelito primera vez que saco su cedula resocializado y ya está cobrando ya es el segundo el tercer subsidio que cobre está más feliz, esto es de noche en el centro noche duermen tienen su cama 200 cupos para que no esté tirado en el pavimento, para que vayan a nuestro centro ni ellos mismos lo conocen ni nosotros conocíamos miren esta bondad que da la alcaldía de Barranquilla, esta dotación se hizo el año pasado se puso hermoso eso parecía lo que era el castillo de Drácula, miren qué bonito está iluminado y con buenas camas y buena atención, actividades deportivas recreacionales musicales, en la Guacherna salió nuestro equipo de habitantes de calle 70 amigos fueron y bailaron al son de primera, este es otro resocializado aquí no les acercamos donde les decimos para que duermen ahí vengan acá vengan al centro día, pero muchos imposible que ya tienen su paradigma mental su calle otro sí se nos acerca que es lo que estamos dando fuertemente a este proceso, por eso lo que decíamos concejal GALÁN que aquí antes uno entraba y veía 20-15 personas durmiendo ya por lo menos ha disminuido un poco el numero hay picos vemos 5 o 6 y la meta es 0 ¿Cómo? ampliando más cobertura y llegándole más y previniendo en los colegios a los jóvenes no salten a la calle, aquí con la policía también nos colabora esta es concejal VERGARA en el parque universal con el amigo AURELIO también ha dado 60-70 vías eso era una locura hoy ha disminuido totalmente el número pero repito no es suficiente, aquí también los vemos vea el abuelito cobrando su 160.000 en el EFECTI, Carnavales con la primera Dama atención en el centro día en la 38 con 17 aquí cercándoles en la madrugada en el parque universal que está LUIS ZAMORA aquí también la jornada de cedulaiones o de entrega de cédulas, aquí está la Registraduria con ellos eso fue este año nos les acercamos a todos esto fue con un grupo de jóvenes profesionales que se llama Legionarios familia sociedad estado son Profesionales pero les gusta la parte espiritual y Social, 500 personas de estas de color naranja ya nos están acompañando en los centros de atención espiritual ejercicio y de trabajo y recreación y risas eh salud mental a los habitantes, miren esta hermosura cuando quiera nos acompañan en la 38 con 17 donde hay un cuerpo de bomberos aquí llegan se les da su desayuno y su almuerzo completamente hecho con mano de obra nuestra no mandados hacer ni se hacen ahí mismo, y con la Pastoral Social se va a reducir en un 60% el costo de este año del año pasado para darle mejor calidad y más cupo, y aquí vemos este ejercicio donde nuestra gente los atiende y se alimenta en los centros de atención eso es a grosso modo el

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

ejercicio que tenemos a manera de lo que está que ¿cómo estábamos? ¿en qué estamos y hacia dónde vamos? fundamental la universidad de Barranquilla, en la parte educativa formativa de apoyo tanto al habitante resocializado que resocialicemos como a las familias si tienen hermanos o hijos con su familia identificada vengan que aquí van a estudiar becados en la universidad de Barranquilla, y en las otras universidades esto es a groso modo lo que tenemos concejal VERGARA cualquier duda inquietud planteamiento mejoras de manera proactiva presto para escucharlos muy amable por su atención.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Gracias doctor ISMAEL MARIN en este momento le damos la palabra al Concejo de barraquilla, pidió el uso de la palabra el doctor no el doctor VERGARA pidió para concluir primero el doctor FRANK CHAPMAN el doctor RACHID CORREA el doctor FREDY BARON y el doctor ANDRÉS BALLESTEROS en ese orden, doctor FRANK CHAPMAN tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN PATIÑO**


Buenos días nuevamente a la corporación yo si le quería decir al doctor MARIN al funcionario que aquí lo bueno también se tiene que decir como cuando también decimos lo malo, yo sí lo he visto trabajando en las calles porque varias veces me lo han encontrado incluso caminando en el sector de barranquillita, en el sector donde están los recicladores hay que hacer unas mejoras doctor MARÍN en el tema de buscar la forma de cómo amparamos a estas personas que están en la calle en el tema de la identificación, yo creo que hay un porcentaje muy alto pero muy alto que no tiene identificación y hay que buscar y Socializar a ellos y decirles cuáles son las ayudas que da el Distrito para que ellos tengan su documento y sean favorecido con los programas del Distrito y es una forma de que ellos cuiden ese documento y no se les extravié ese documento porque yo sé que es muy difícil estas personas que está pasando por un momento difícil de enfermedades mentales porque también tienen enfermedades mentales y mejorar eso doctor MARÍN, pero sí de una u otra forma quiero felicitarlo porque usted es uno de los funcionarios que anda en la calle y que sale y que sale a caminar y que de verdad conoce las necesidades, porque yo hoy no le puedo echar la culpa o la responsabilidad de temas seguridad porque ese no es su trabajo, pero si necesitamos que esta oficina de seguridad y convivencia y la Secretaria de Gobierno salir más con usted hacer estos acompañamientos a la calle y vean la dificultad que están pasando las comunidades muchas gracias señor Presidente era todo.

**PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**


Gracias doctor CHAPMAN tiene el uso la palabra doctor RACHID CORREA MALOOF

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF**

Gracias también al doctor ISMAEL MARÍN por la presentación, yo creo que el tema de habitantes de calle toca fibras Profundas en cada uno de nosotros más allá de ver unas cifras unos índices e incluso también una política Social, yo creo que detrás de cada habitante de calle Hay una historia, una historia muchas veces triste de dolor, pero seguramente también oportunidad ¿oportunidad de qué? de poder superar esas dificultades que pueden presentar incluso durante muchos años porque son personas. Presté mucha atención doctor MARIN a toda su presentación. realmente lo felicito por los impactos del programa eso hay que manifestarlo y hay que decirlo y sin duda

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

alguna la secretaría de gestión Social ha tenido una fuerte presencia también en la calle aplaudo también el trabajo de su equipo que sin duda alguna lo acompaña en estos buenos propósitos para atender esta problemática y este fenómeno de una manera profunda. Yo tengo unas inquietudes que me gustaría que de pronto resolviéramos doctor MARIN y es que hay una necesidad urgente yo estaba viendo en uno de los impactos de la caracterización que pudieron ustedes en esa caracterización o censo calcular unos 800, cierto estamos hablando de 1795 en Barranquilla el último Censo del Danés del 2019 cierto y tuve la oportunidad de revisar en la Ciudad de Bogotá se hizo un censo y se actualizó en el año 2024 eso fue el año pasado el último que tenían era del 2017 entonces transcurrido 7 años y estamos hablando 7 años donde digamos que ocurrieron unos fenómenos importantes, como el tema de pandemia los las migraciones, cierto que también afecta e influye muchísimo en este aspecto y también muchas dificultades sociales y económicas por las cuales hemos pasado a lo largo de estos años, entonces yo creo que es importante actualizar ese Censo de manera definitiva buscando las herramientas y la manera de hacerlo para buscar una solución es mucho más profundas y tener por lo menos claridad de cómo estamos a la fecha en materia de habitantes de calle, más allá de ese buen trabajo que venimos haciendo como Barranquilleros en esos Centros de acogida día y noche que ha sido fantástico y han podido llegar y han podido tocar a muchos habitantes de calle, y yo creo que si nosotros tenemos una claridad frente al Censo o a esa caracterización seguramente podremos llegar a políticas públicas de prevención mucho más exitosa, eso es lo que yo tenía aquí escrito qué es lo que estamos buscando constantemente me gustó mucho ese ese deseo que sé que se va a implementar de la unidad móvil 24/7 en las cinco localidades, qué bueno eso no se ha visto en Barranquilla, cierto 30 años qué bueno que podamos implementar esas soluciones efectiva que va a tener presencia 24/7 en las calles, un seguimiento permanente la necesidad que ellos presentan es a toda hora, está en el día, está en la tarde, está en la madrugada, está en la noche, me gustó mucho eso y quiero felicitarlo ojalá sea una realidad y que este Concejo también pueda acompañarlo y seguramente también al Señor Alcalde en la inauguración de esa unidad móvil. La articulación Interinstitucional yo creo que esto es un tema muy importante ahí usted lo estaba manifestando está en una de las preguntas el número ocho y yo creo que el tema de habitantes de calle, no puede recaer solamente en una dependencia, no puede recaer solamente en Gestión Social cierto por eso se necesitan unas alianzas y una articulación inclusivas con la misma dependencia del Distrito. Yo aquí tenía anotado por ejemplo en materia de Salud la atención Médica, que usted lo estuvo manifestando Secretaría de Educación, la alfabetización más allá de los convenios y la articulación o las alianzas que se tiene con las distintas Universidades que están hoy en la Ciudad de Barranquilla, y me llama mucho la atención y lo tenía yo aquí anotado que no lo pude ver la articulación con la Secretaría de Gobierno para el tema de Convivencia Ciudadana con los habitantes de calle. Entonces es importante esa Articulación Interinstitucional para que por supuesto podamos nosotros atender de manera integral a través de esa Política Social, este fenómeno que como lo dije en un principio nos mueve las fibras de manera profunda para terminar un tercer punto de verdad que me gustó mucho la presentación precisa concisa muy puntual mostrando los resultados y usted dijo que muchos habitantes de Calle, se rehusaban a dejar la calle no es fácil cierto pero yo creo que ellos no por capricho no es un capricho de esas personas que están hoy verdad en la distancia de calle de dejar la calle, yo creo que estas personas han perdido la confianza en las Instituciones han perdido la confianza en las personas e incluso en sí mismos entonces hay que buscar una manera mucho más humana y a

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

través de un acompañamiento Psicosocial para poder generar confianza hay que generar confianza y diseñar una estrategia respetuosa profunda y también constante a través de un enfoque de Salud Mental, para poder llevarlos nosotros como actores Institucionales a que tengan la oportunidad de estar en un lugar mejor pero quiero felicitarlo a este Concejo acompaña a esos buenos propósitos y esas buenas causas, también los buenos oficios en los que viene usted como Jefe de esa cartera también defendiendo esa bandera del señor Alcalde, que sé que está muy atento el tema igual que la primera Dama, pero la idea es poder mejorar yo quisiera que usted se llevara a una meta y un propósito y es ojalá se pueda actualizar de manera definitiva el Censo, que tengamos una información más actualizada en una última caracterización que se puede hacer de manera local, con las herramientas que se tiene para poder tener una idea mucho más clara de la población que existe hoy por ejemplo en Bogotá, para que nos llevemos una idea en el año 2017 9538 el último Censo que tenían transcurrido los siete años hicieron el 2024 un censo 10,478 incrementó más o menos un 10%. Entonces sin duda alguna y seguramente aquí en Barranquilla en ese transcurrir de los años y con todos esos fenómenos sociales económicos que se han venido dando seguramente la población ha podido incrementar, lo importante es llegar a lo que más se pueda impactar de manera positiva la vida de estos habitantes de calle y por supuesto como actor institucional es buscar dignificar la vida de esta persona que tiene derecho, muy interesantes el enfoque diferencial en derecho como se le está dando y usted sabe que cuenta con este Concejo para poder respaldar a estos habitantes de calle, que además nos acompañan bastante porque uno de los puntos críticos es la antigua Alcaldía o sea aquí. Ahí estuvimos nosotros y yo lo digo de manera no para preocuparnos pero veníamos caminando, eso fue el jueves la doctora LAURA y veníamos subiendo y uno de los habitantes de Calle, se nos acercó y le hizo la asustó a ella después se quedó quieto pero eso al final demuestra que es una situación muy compleja pues uno mantuvo la calma, no sobre reaccionamos ni nada pero lo que digo yo es que ellos nos acompañan permanentemente y qué bueno sería que también aquí de manera permanente se pueda acompañar mirar a ver cómo se les puede orientar porque es uno de los puntos críticos que existen en la Ciudad de Barranquilla Entonces qué bueno que podamos nosotros trabajar también de manera articulada que este Concejo, Juancho enhorabuena se sume a esa batalla a esa lucha y además que nosotros también hagamos por supuesto honor y respetar la ley 1641 del 2003 y también la política pública Social, para habitantes de calle del 2022-2031 y que Barranquilla también se ajuste a esos lineamientos Nacionales no siendo más señor Presidente Muchas gracias doctor ISMAEL MARIN para adelante siempre de la mano de Dios proactivo como usted dice


**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Gracias doctor RACHID CORREA, siempre proactivo, tiene el uso de la palabra el doctor ANDRES BALLESTERO, FREDY BARON. doctor JOSE TROCHA, ANTONIO BOHORQUEZ en ese orden

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS SANCHEZ**

Muchísimas gracias señor Presidente, bueno realmente siempre es muy grato conversar con el doctor ISMAEL MARIN, porque siempre nos trae buenas noticias y siempre nos trae una buena gestión, felicitarlo acá en este Recinto también doctor ISMAEL, por esa gran gestión que viene realizando a su cargo y los diferentes programas que ustedes están manejando siempre son banderas y son insignias de esta Administración y que bueno ver cómo se ha venido tratando el tema de los



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |


habitantes de la calle, yo le comento yo fui Edil 8 años de Norte Centro Histórico y conozco a fondo la situación que ustedes están viviendo o que ustedes han identificado, mejor dicho dentro de los puntos los focos donde se concentra más este tema que son barranquillita, San Nicolás, que todo eso es Norte Centro Histórico y durante 8 años dentro de esa Corporación también identificamos toda esta problemática y doctor ISMAEL qué bueno ver cómo se han venido integrando las personas habitantes de la calle, a la sociedad nuevamente durante este programa hemos visto que ya están trabajando, que han salido de la situación que se han podido reiterar, que se han vuelto a encontrar con sus familias y que algunos en algunos casos han hecho una familia, también dentro saliendo de esta situación yo me pregunto algo doctor ISMAEL y es cuál es el grado de financiación que tiene el programa actualmente, cuál ha sido ese monto de financiación que ha tenido durante los últimos 3 años, se ha venido incrementando se ha venido disminuyendo qué estrategias también de la cooperación Internacional, se han podido ir buscando para mejorar el programa porque es que Barranquilla a otro nivel necesita eso también mejorar los niveles económicos, el monto porque esto es con inversión doctor ISMAEL que fuente de financiación podemos encontrar desde la cooperación Internacional, basándonos en algunos programas que podamos traer a Barranquilla hoy debemos ser considero yo señor Presidente, una Ciudad emblema porque Barranquilla más allá del tema turístico, más allá del desarrollo empresarial, también debe ser pionera en un desarrollo social y esa es una misión que le encargo yo doctor ISMAEL que trabajemos más por los habitantes de la calle que lastimosamente como dicen ustedes cada uno tiene una historia y lastimosamente es una historia bastante triste, pero así como viene una historia triste también tiene las oportunidades y debemos desarrollar oportunidades para que también se vuelvan historias de desarrollo, se vuelvan historias triunfales para ellos y para sus familias. Muchísimas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**


Muchas gracias ANDRES FELIPE BALLESTEROS SANCHEZ, Tiene el uso de la palabra doctor FREDY BARON

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL FREDY BARON OROZCO**

Buenos días, para todos quienes nos ven y no escuchan a través de las redes sociales y también presentes aquí en el Concejo de Barranquilla, que es el templo de la Democracia, para los que de pronto nos escuchan sepan que aquí en el Concejo es donde se paren los grandes Proyectos, donde se da a luz a esa gestión y esa ejecución que se lleva a cabo en el Distrito de Barranquilla durante los cuatro años en un periodo de Gobierno y que particularmente como Concejal de Barranquilla y esas 13,516 personas que depositaron su voto para que estuviéramos en una curul, hoy en el Concejo de Barranquilla que a ellos le damos gracias por eso y a Dios, también nos sentimos muy satisfechos doctor ISMAEL MARIN por ver realmente la atención que se le está brindando a estas personas de la calle, y es que cuando un habitante de la calle, llega a ese a ese lugar no deseado quizás para ellos y que están en ese lugar es por las circunstancia que se le presenta en la vida y que sabemos que muchas veces es por falta de cariño, quizás por falta de darle la importancia que se merece como ser humano, desde el mismo seno de su familia, a veces la misma sociedad los matonea lo señala los critica y muchas personas débiles, en su forma de pensar caen en las drogas. Entonces cuando una persona cae en la droga no solo se emerge en ella, sí misma sino que también toca a su anillo familiar, también toca a sus vecinos, también toca a la sociedad que lo rodea, y ya por última cuando ya nadie lo toca nadie

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

lo quiere nadie lo mira y nadie lo acepta en su casa por la condición que vive llega a las calles y esto es doloroso esto le duele a los amigos le duele a las personas que no los conocen en el video acabamos de mirar cuánto no hay en la calle, y usted acaba de decir aquí que son 1795 personas en el Distrito de Barranquilla es un número significativo para la población, pero también vemos que están trabajando para lograr disminuir para tratar de acabar y usted dice que ojalá no haya ni uno solo en el futuro y eso es lo que todos queremos. Pero sabemos que todo esto se logra desde los cimientos con capacitación con atención a los hogares con atención a las familias con atención a la salud con la atención a los problemas básicos que tienen los niños porque esto a veces nace desde la misma niñez, luego en la adolescencia y ya llegan a ancianos en esta circunstancia, veo con muy buenos ojos que se estén atendiendo eso 520 personas de habitantes de la calle, y que ya no es un solo centro de atención, ya hay tres, vamos creciendo porque yo recuerdo que había uno solo en la 17 con 38 uno solo en toda la 17 con 38 para estos 1795, pero ya tenemos tres es algo totalmente positivo y de agrado y esto los Barranquilleros deben saber deben saberlo los Barranquilleros, que se está atendiendo esta población que tanto necesita y que hay algunos que ven que o también dicen que cuando se atiende la población estamos colaborando con eso, no estamos tratando de mitigar porque por un lado se está trabajando con ellos para sacarlos de ese entorno, pero también se está trabajando con la población futura que no debe llegar hasta allá es muy importante el tema que acabó usted de tocar aquí, el tema de la cedula para estos señores o señoras, es bastante importante que estas personas tengan su identificación aunque mucho como dice uno en la calle en el embale, en la traba en lo que consumen empeñan la cédula, pero de todas maneras es bueno que ellos la tengan y yo pienso que estos que están siendo atendidos no van a lograr o a llegar nuevamente a perder su documento de identidad porque en las capacitaciones porque sé que no es solo la atención de pronto de tenerlos ahí en un lugar seguro sino que también es una es una situación transversal que se está dando en capacitaciones en orientación en seguimiento. Y esto es muy importante para que estos jóvenes y señoras y señores se mantengan en esa posición de estar inmersos en la vida normal que llamamos nosotros y cotidiana de los seres humanos, como debe ser en su sociedad lo otro es en la atención en Salud ellos sufren también como cualquier ser humano de cualquier situación en salud y están siendo atendidos y usted acaba de mencionarlo ahí Salud Mental, Salud física, en todo el sentido de la palabra y esto es algo de vital importancia tanto para ellos como para nosotros, porque lo vemos es que es para ellos, pero es que nosotros también nos afectamos cuando una persona cae a la calle. Aunque no nos demos cuenta y nos parezca que no es nada de nosotros que no nos interesa pero sí nos interesa porque por muchas circunstancias esa persona está en la calle y de una manera u otra toca al otro ser humano, que cualquiera cree que no le interesa y lo otro es mirar la resocialización y la inmersión de ellos en el quehacer y andar en sociedad con los demás que participaron en el Carnaval, participaron en la guacherna, yo me di cuenta de eso y dije mire qué inclusión hasta dónde ha llegado la importancia del programa y la ejecución del mismo que hay estas personas participando cuando antes huían, porque los indigentes cuando ven muchas personas ellos se esconden allá en los lugares donde ellos están y si uno llega al sector de ellos se esconden por un rato y luego nuevamente aparece pues ellos no quieren que los vean ellos permanentemente quieren estar en su mundo. Ellos están tan resocializados y tan organizados por la Alcaldía de Barranquilla que participaron en el Carnaval, esto es muy importante yo creo que la Secretaría de Gestión Social en cabeza suya doctor ISMAEL MARIN y de su equipo de trabajo y de la primera Dama y por supuesto del Alcalde ALEJANDRO

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |


CHAR va por buen camino, ojala yo pienso que con dos o tres periodos más de estos donde hayan personas como usted y como su equipo de trabajo, creo que Barranquilla quedará bastante bien posicionado con esa situación de indigencia y de personas de la calle, yo creo que hay que seguir trabajando de este Concejo. Yo creo que hay que aumentarle el recurso en el próximo Presupuesto a esta cartera hay que aumentárselo para que no se atiendan 520 si no 1500 tenemos que seguir partiéndole la columna vertebral, a este problema que aqueja tanto Barranquilleros y Barranquilleras ahí es donde se toca la entraña del tema social en la Ciudad de Barranquilla, yo creo que a eso tenemos que apuntarle como Concejal porque de aquí sale el Presupuesto para que el Alcalde lo ejecute de aquí sale el presupuesto para tal fin y nos toca en el mes de octubre hacerlo cuenta con nuestro apoyo doctor ISMAEL MARIN como Concejal de Barranquilla que me toca dar el voto para ese nuevo Presupuesto para que esto incremente y se trabaje desde la niñez, para que en el futuro no tengamos personas en la calle o tengamos menos cantidades en la calle. Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra

**PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**


Gracias doctor FREDY BARON bueno había pedido el uso de la palabra al doctor ANTONIO BOHORQUEZ, ALEXIS CASTILLO, JUAN DAVID, ESTEFANEL GUTIERREZ, JOSE TROCHA en ese orden

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Presidente gracias, mis saludos a los servidores públicos a las servidoras públicas que están presentes para este Debate, me parece más un conversatorio interesantes yo en principio debo reconocer que en el componente asistencia social se avanza tengo serias inquietudes sobre la asistencia integral y rehabilitación que se requiere y no lo digo solo respecto del trato digno humano, que cada humano cada persona amerita tener sino también porque es que este tema de habitantes de la calle o en la calle, que está y es hay que diferenciarlo claramente se volvió un tanto persistente pernicioso y se volvió una llaga de la Ciudad especialmente en el centro de la Ciudad mire el centro de Barranquilla está enfermo este edificio lo demuestra, la falta de habitabilidad de gran parte de las edificaciones del centro su deterioro lo indica me lo ratifica y el centro también se convirtió en el mayor punto de concentración de habitantes de y en la calle, los que están todo el día y luego se van posiblemente a sus casas y también los que persisten preocupante la cifra de que entre a 2019 a 2022 aumentó en 66.3% la cifra de habitantes en el centro de Barranquilla, denunciada por comerciantes la única Ciudad o Distrito con vocación turística en la que existe esta problemática no el ser humano sino la problemática como tal es Barranquilla y eso nos está generando unos impactos. Entonces el centro descuidado no ha habido rehabilitación del centro no ha habido recuperación del centro destruyéndose el centro insisto esta es una muestra y por supuesto el remate es ese el ser humano que busca en esta zona y en algunos puntos se volvió Ya tan pernicioso que se volvió un grave peligro para la Ciudad, avanza la asistencia social quién lo puede negar y yo creo que eso es plausible pero hay unos elementos que son claves de tratar aquí mira este tema desde al menos el año 1993 nos ha venido poniendo a discutir como sociedad y por eso me llamó la atención doctor ISMAEL MARIN cuando recordamos aquellas intervenciones y que Barranquilla no era hoy un referente como lo es en el concierto Nacional, frente a este tema o sea había manera de ver la Ciudad de ver el Mundo de lo que estaba pasando que no teníamos estas cifras, esta es una de las tal vez la quinta Ciudad en el país guardando las proporciones por habitante que tiene esta problemática y repito si vamos

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

a Cartagena o a Santa Marta u otros Distritos no sé qué están haciendo pero no se refleja en las estadísticas porque son turísticas y Barranquilla ha entendido que un motor de la economía es el turismo las tenemos que jugar por ahí bueno tenemos otros activos y les decía por ejemplo que desde el año 93 ya la CORTE empezó a intervenir en la discusión se acuerdan de la expresión desechables expresión desechables que tuvo que ir hasta la Corte Constitucional en la discusión y en la Sentencia T 376 hizo una profunda disquisición al respecto y dijo no era posible y de allá hasta acá, estamos hablando alrededor de unas 12 Sentencias incluso la que tiene que ver con la ley 1641 yo soy un convencido que este tema se lo han dejado a los territorios pero aquí le ha fallado El Congreso de la República al país a la gente, lo intentó con aquellos lineamientos de la ley 1641 la Corte estudia estos lineamientos y entre otras cosas llega una conclusión cuando dice que en aquel momento se definía que el habitantes en la calle tenía ruptura con la familia y la CORTE le dijo no y plantea incluso unos lineamientos a mí me parece bien interesante al leer era de manera integral y debe ser de manera integral y no descarta especialmente en el tema mujeres de o en la calle o jóvenes adolescentes de la calle, en relación con su familia entonces me parece bien interesante nosotros aquí en el Concejo cuando planteamos los lineamientos de la Política pública Salud Mental, incluimos ese tema yo no sé si ustedes lo están manejando mi sugerencia es a leer ese Acuerdo de la Salud Mental del 2021 se van a dar cuenta que ahí está planteado la intervención en términos integrales, Comunidad y familia, porque si no vamos a poder posiblemente seguiremos hablando del número de personas atendidas muy bien pero la idea es que ya no o sea tampoco vamos a decir tierra arrasada y lo sacamos del centro, porque lo vamos a recuperar no es qué hacemos con ese ser humano, fíjense que la misma Corte en la Sentencia C062 2021 le dice a las Autoridades Territoriales, que no pueden primero esa actividad en la calle no está penalizada delito, ni contravención, el de hacer necesidades fisiológicas le hace incluso una excepción en otro fallo al código de convivencia de la policía, y le dice no pueden ir primero no me lo sancionas con eso como contraventor y en el otro aparte la que acabo de citar dice no puede sancionarlo porque haga necesidades fisiológicas en la calle, por el contrario tienes que dotarle de unos elementos para que no lo haga porque si nosotros analizamos los espacios donde están estos hermanos y estas hermanas generalmente encontramos heces fecales orinas y demás porque necesitamos construir al Ciudadano, también desde la cultura y por eso interesante la propuesta del Concejal cuando habla de esos elementos cuál es la cultura frente al tema Cultura Ciudadana, porque repito la asistencia social avanzando mejorando, la integral para construir el ser humano, nos falta y yo ni siquiera estoy diciendo que por ustedes estoy diciendo todo lo que ha pasado fíjense la política pública debió ser adoptada hace rato desde el 2013 se nos dijo en esa ley 1641 y lo que tenemos es un Decreto el 1285 del 2022 que trazan los lineamientos pero creo que el Congreso de la República no ha agarrado el toro por los cachos como corresponde este tema, parece que no le interesa mucho bueno qué le va a interesar si nos ha demostrado que muchas de las temáticas no tiene interés se ocupa de otras cosas eso hay que reflexionarlo, entonces particularmente yo creo que podemos avanzar mucho más yo creo que el debate que ha propuesto el Concejal JUAN VERGARA y que hemos apoyado incluso le adicionamos algunos elementos, nos abre un camino para una discusión que tiene que ir más allá de la asistencia social, que repito es plausible claro que sí tuve hambre me diste de comer tuve sed me diste de beber, tuve frío me diste abrigo, no es solo un paradigma teológico Jesuánico o religioso no están bien deber del Estado y se está cumpliendo pero aquí tenemos que ir más allá Concejal, por eso le apoyé su propuesta y por eso la estoy reforzando aquí. Este debate tiene que darnos


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

la posibilidad de abrir el escenario para la discusión más amplia, o sea, bien que se esté atendiendo al ser humano así, que se les dé el alimento, qué bueno que se les dé cobijo, qué bueno que se le incluya en las actividades propias de la ciudad, qué bueno, pero si me lo preguntan, creo que la gran apuesta es superar el problema como lo han hecho otros entes territoriales, para que ya no tengamos un centro lleno de habitantes de o en la calle. Esa es la gran apuesta y tendría los efectos colaterales, yo creo que, incluso, no es que los habitantes de la calle en el centro, lo hayan llevado a ser lo que son, yo creo que es un tema de política pública de lo que está pasando con el centro de la ciudad, pero esto nos está afectando negativamente, Yo, particularmente creo que tiene que hacerse una revisión a detalle de esto y los demás componentes, y eso Concejal Vergara, a propósito de que ahorita saludamos al amigo urbanista, me da una idea de que trabajemos en una discusión de ciudad, sobre qué es lo que está pasando en el centro de la ciudad y los ocho puntos claves están los críticos, están aquí en el centro. Entonces necesitamos intervenir el tema. Por lo demás, particularmente creo, que bueno no es porque tengamos una relación amistosa e institucional por mucho tiempo, usted, yo y su equipo, sino porque creo que hay que reconocer el avance y su sensibilidad. A mí me llama la atención ese punto de quiebre 2019, que no era COVID todavía; la ciudad mostró en estos años dos alertas graves, 2012 a 2019 aumentaron casos de jóvenes queriendo suicidarse, no habíamos llegado a la pandemia, pero también aumentó la llegada con el COVID y antes del COVID, la llegada de gente A D y en la calle. Eso hay que estudiarlo, y yo creo que es parte del de lo que ustedes están planteando, desde aquí, Incluso, estamos pensando en una discusión tan amplia, que podría desde Barranquilla darle un ejemplo al país sobre una política pública en serio, sobre este tema, que ya no tenga solo el componente válido, sensible, de la asistencia social del paternalismo, de ser los benefactores, como un componente del estado social de derecho cuando se necesita, pero yo creo, que la clave es que ojalá en el próximo encuentro, digamos, disminuyó el número están ya integrados, están trabajando, están en sus familias, mujeres que están afectadas ya retornaron, hay garantías para eso. Por lo demás, gracias por traer este debate a ustedes, por su presencia y pues ojalá se tengan en cuenta estos humildes aportes que le hacemos a la discusión. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HENÁNDEZ**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO:**

Muchas gracias señor Presidente. Inicialmente queriendo reiterar una vez más, mi saludo al Secretario ISMAEL MARÍN, a quien siempre vemos por este Concejo de manera muy proactiva y propositivo, en todos los asuntos sociales que corresponden a la Administración Distrital. Fíjese doctor JUAN JOSÉ VERGARA, también a usted extenderle mi saludo y mis felicitaciones, porque era necesario que esa discusión se abriera en el Concejo, era necesario que escucháramos al funcionario. A veces, algunos Secretarios o jefes de despacho creen que al Concejo se viene para que uno los acribille, los critique, o los juzgue, no somos quién para ser ninguna de las anteriores, antes por el contrario, creo que su intención y la nuestra, en general, es contribuir a la mejora de un plan de gobierno, de unas acciones contundentes, que lleven a Barranquilla a otro nivel, como lo ha dicho el Alcalde ALEJANDRO CHAR, no es otra, aquí nosotros no somos quién para cuestionar, para hacer quedar mal a un funcionario, jamás y nunca, siempre lo hemos dicho que el tono debe ser como se maneja a nivel nacional, como lo dice el Congreso de la República, que dice que es independiente al gobierno, al ejecutivo; el Concejo también es independiente en el buen sentido de la expresión, al gobierno distrital, pero reiterando que nosotros sí

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

respaldamos la agenda del Alcalde, las iniciativas, porque pensamos en el desarrollo de ciudad, de nuestra gente, y que esas mismas iniciativas van en pro y en concordancia a lo que nos exige la misma comunidad, cuando nosotros vamos con propuestas a sus barrios, a generar solicitud, apoyo, en una elección. Entonces, esa es la armonía que estamos hoy generando desde aquí, eso es lo que usted está propendiendo y es lo que está respondiendo el Secretario, dejando obviamente, abierta la carta, para que nosotros aportemos y le sigamos haciendo el seguimiento, para que continuemos en el seguimiento de estas acciones. Yo Secretario, admiro su labor, lo admiro desde que usted, reitero, estuvo en la dirección territorial del ICBF aquí en la regional Atlántico, porque conozco su recorrido en el sector público, cuando ha estado en otras instancias y lo admiro por eso, y nos hemos separado en algunas ideas, en otras creo que han sido más las que hemos tenido acuerdos en común pensando en Barranquilla, pensando en los jóvenes, pensando en las mujeres, pensando hoy en los niños, pero sobre todo en los habitantes de calle. Yo tengo una sola observación, un reparito ahí: El número debe, como lo decía el concejal FREDDY BARÓN, debe aumentar la tensión, la cobertura debe ser más amplia, y seguramente creo que estos 500 y algo, corresponderán a los que se dejan y se permiten atender, porque también reconozco que hay una barrera de parte, en algunas ocasiones, del mismo habitante de calle, se resiste a ser atendido, a ser intervenido, y yo sé que ninguno de los funcionarios se va a exponer que lo golpeen, a que lo maltraten, o a que le hagan un daño, porque reiteremos, que muchas de estas personas, aunque han llegado por múltiples factores, uno de los más reconocidos es el tema de la drogadicción; algunos llegarán por abandono de familia, otros llegarán por desplazamiento, en fin, muchas de las causales, por la que tenemos hoy esa gran migración de habitantes de calle en el centro de Barranquilla, sobre todo, en el centro de nuestra ciudad. Yo creo que más allá que victimizarlos, lo importante es poder atender, es poder tener una amplia cobertura y reiterar, de que sí me hubiese gustado, yo creo que usted tendrá la respuesta Secretario, que podamos mirar, cuál es la ruta, sobre todo el andamiaje de esa persona, para llegar a una instancia habitante de calle, y en qué etapa de ese camino nosotros podemos entrar a intervenir, porque muchas de éstas personas, decía el Concejal FREDDY, y reconozco sus palabras, empiezan con el problema de la droga en su familia, en su casa y hay una madre desesperada, angustiada, buscando a ese joven, a ese adulto, a esa mujer, queriendo atraparla, arroparla, y no permitir que salga de su casa, pero ya se le sale de las manos, porque es tan abundante ya el acceso a ese enfoque de drogadicción, ya de poder llegar a ese instancia de habitante de calle, en donde sí se requiere que podamos detectar, intervenir y prevenir en los procesos de desintoxicación, de rehabilitación o reeducación, porque muchos de estos jóvenes empiezan con la droga, con el chocolatico, con el tema desde los colegios, cuando quiere ver doctor VERGARA, perdónenme la expresión, ya tiene el saco en el hombro, y entonces, la mamá está angustiada porque se lleva la cuchara, la olla a presión, para empeñarla, para venderla, y son casos que se ven en los barrios donde yo vivo, en El Bosque, Surdís, en Las Malvinas. Yo le digo doctor ESTEFANEL, que es triste cuando estos casos llegan, porque muchos de los que hoy están en esta situación son amigos míos, crecieron junto a mí, y esa es la misma consecuencia doctor VERGARA, garrafal de la del mundo de las drogas, allá terminan, allá terminan, ahí sobre la vía 40 en el sector de la altura de la Aduana, en ese entorno. Termino con esto: Doctor ISMAEL, como se lo he dicho algunas veces, en otras discusiones que hemos tenido aquí en el Concejo, si nosotros tenemos identificados los puntos críticos, así como hay en temas de pandilla en los barrios, aquí en habitante de calle, usted lo mostraba ahí, es el callejón ese, como le




|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

dije usted, el callejón de La Manga del maligno, hombre... hay que erradicarlo, ese como otro, hay que erradicarlo, ya se logró en El Boliche, En El Boliche ha desaparecido en gran porcentaje la presencia de habitantes de calle y en otra zona; yo creo que esos puntos críticos hay que erradicarlos de raíz al 100%, que ya no sea la manga del maligno, sino que sea la manga de la vida, de la prosperidad, unirnos a los empresarios que tienen esas bodegas, que tienen esa esa fábrica, a que también contribuyan, porque sí se puede hacer un trabajo cuando uno cree imposible, sí se puede hacer, con el sector privado y junto a la institucionalidad. Entonces, pienso que debemos articular con todas estas empresas, con todas estas bodegas que están en ese entorno, que es donde ellos llegan, se arraigan y ahí duermen y hacen sus casetas, sus cambuches, etcétera. Entonces, pienso de que va por buen camino señor Secretario, va por buen camino, nos falta, nunca obviamente, será suficiente satisfacer a toda la ciudad, supongo, en muchos aspectos, pero hoy le digo, que, aunque apreciamos una difícil situación, se está haciendo un gran esfuerzo para que esta ciudad pueda atender de manera urgente estos asuntos. Entonces, me voy un poco convencido, que los retos que usted hoy se está plasmando, tendrán un alcance en éste cuatrienio o lo que queda él, cuatrienio para superar esta crisis y que la gente al llegar al centro de la ciudad o al mercado, no tenga que toparse con esta situación, porque muy seguramente, se está haciendo un esfuerzo de inversión grandísima en la recuperación del centro, y no es justo que se sigan loando de esta manera y hay que hacer un esfuerzo con las familias de estos habitantes de calle, identificarlo, dónde se encuentran, vincularlos, presionarlos con el mismo ICBF, es necesario, porque tienen esa obligación. Entonces, pienso de que estoy claro con las metas que ustedes tienen y apoyo doctor FREDYY BARÓN, que sí hay que fortalecer esta cartera tengamos que hacerlo, porque yo pienso que es la Secretaría de Gestión Social la de menor presupuesto a veces, en todos los aspectos; vamos a tener que revisar eso, porque la parte social es la que más nos motiva y es necesario darle ese fortalecimiento, para que atendamos. Entonces, fíjese usted, lo lindo que es llegar al Concejo y no encontrar crítica, sino encontrar apoyo, para eso estamos desde aquí. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ:**

Muchas gracias señor Presidente. Voy a contarles antes una corta historia. En la época universitaria, por razones de la vida situaciones complejas, a mí me tocó dormir en la calle, en las bancas de la Universidad de Atlántico, durante una temporada, no tenía donde vivir en la ciudad. Recuerdo, que yo salía a caminar la ciudad y salía a buscar plata en el piso literalmente, y en aquel momento entendí en una época de mi vida, que donde más se desarrolla las actividades económicas y comerciales, es donde usted encuentra más oportunidad de encontrar una moneda en el piso; cuando usted tiene un centro tan importante en la ciudad, como lo es el sector comprendido entre la carrera 43 y el corredor portuario, donde se concentran la mayor las mayores actividades económicas de la ciudad, lógico, que es más fácil para los habitantes de la calle encontrar los excedentes, para poder sobrevivir en un estado de indefensión; claro que tenemos que tener el centro, por eso, o sea, si usted necesita alimentarse porque está en una condición compleja, es apenas lógico, usted se va para el mercado, que es donde los desechos de frutas y alimentos están disponibles, de fácil acceso para que usted se pueda alimentar; y eso no es de aquí, es de todas las las ciudades del mundo, ese es el mismo comportamiento; si no, observe usted, los

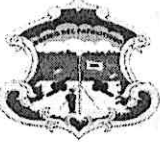
|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.  | CODIGO: F-APA-09               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | VERSION: 001.                  |
|   |   | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

grandes mercados en India y no podemos comparar. Ahora, yo cuando hago un análisis del fenómeno, porque esto es un fenómeno social, tengo que entender, cuáles son aquellas cosas que me generan un estado de cosas inconstitucionales, y dentro de mi análisis, tampoco puedo ser determinante frente al papel del ente territorial, frente al papel del Congreso y tampoco puedo ser determinante frente al ejecutivo, es situación compleja, problemas estructurales del Estado, Y dentro de esos elementos, hablemos del narcotráfico: El 30,4% de los habitantes de calle, es producto del rechazo familiar, por la inmadurez. por la falta de recursos, porque usted tenga toda la seguridad, que si todos los familiares, toda la gente en el país tuviese los recursos económicos, para pagar un centro de rehabilitación, que se ajusta a las necesidades del problema de su familiar, yo no veo a las familias negándole la oportunidad a sus familiares haciéndolo, lo harían ¿cierto? Seguramente, pero se convierte en un problema estructural, que la familia no tenga los medios para resolver un problema que nos genera el comercio de sustancias psicotrópicas en el territorio nacional, están enfermos, lógico está el desarrollo de una familia dentro su cotidianidad, la preocupación por el desarrollo integral, no solo los hermanos tienen un hermano en esta situación, pero también tienen hijos que se convierten sobrinos del enfermo, por los cuales hay que salir a luchar, por los cuales es de entender de cierta forma, parte de ese rechazo 1,4%, producto del desplazamiento forzado. Dentro del fenómeno, cuando usted comienza a analizarlo, incluso, hay posición filosófica entre muchos de ellos, que simplemente no quiere seguir órdenes, todo el ordenamiento social y jurídico son libres, no desean responsabilidad de ningún tipo, entonces es bastante complejo; cuando usted va a observar el comportamiento de nuestra ciudad sobre este tema, cuando yo veo los números, aquí tengo los números, cuando yo observo los números, nosotros no somos la ciudad que tiene la mayor cantidad de habitantes de la calle en proporción a cada 10,000 habitantes, ¡jojo con eso! Eso es lo primero, yo no puedo decirle aquí, ni en ningún escenario, irresponsablemente, que Barranquilla es la ciudad que tiene más habitantes de calle, eso no lo puedo decir yo, sí señor, aquí dijeron que en Barranquilla éramos la cuarta o quinta ciudad... Claro, podemos ser la cuarta o quinta ciudad en razón a nuestra población, es lógico, eso es lógico. Ahora vamos a la acción del distrito, a la acción institucional y a lo que concibo yo que tiene que hacer, y que está dispuesto a hacer este Concejo, y es el mensaje, que entiendo del doctor VERGARA cuando plantea éste debate; yo en diferentes oportunidades, creo que la doctora PATRICIA, va a recordar una frase que yo he dicho durante todos los 9 años: La aplicación del presupuesto, es la extensión ideológica del gobernante. ¿Usted quiere saber cómo piensa un gobernante? Mira cómo se gasta la plata, mire en qué se la gasta, y usted puede encajar, identificar, usted puede decir en qué orilla ideológica está el gobernante, la estructura presupuestal nuestra en Colombia, al Concejo de Barranquilla, dentro de la planeación del gasto, llegamos a dos niveles, programa y subprograma, ¿cierto? Pero cuando usted llega a proyecto que es la ejecución material, que es la sintetización real del concepto ideológico que él les vendió a los barranquilleros cuando postuló su nombre, ahí es donde se concreta en el proyecto. Lo primero es que reconocemos, porque entre otras cosas, desde que el DANE sacó en el año 2019 eso, fue cuando comenzó el país realmente, a establecer temas de políticas públicas y es que el gobierno nacional ya tiene políticas públicas sobre esto, entonces, la pregunta también hay que trasladársela al gobierno nacional frente a las políticas públicas que ya existen; existe un ABC así se llama ABC, Política Pública de Habitantes de Calle del Ministerio de Salud, y en un ordenamiento territorial que le dice al gobierno nacional, saque una política pública. La naturaleza, la atención del fenómeno, es de carácter asistencialista, en razón de la responsabilidad del estado de

6

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

bienestar, porque es la misma estructura donde nace el estado de bienestar, después de la Segunda Guerra Mundial, frente al tema de la viuda que dejó las miles y miles de viudas, que quedaron después de la Segunda Guerra Mundial, y nace ese estado de bienestar que es el que nosotros acogimos con un fuerte impulso cepalino, Cepal influyó en eso, y nosotros tenemos esa estructura hoy, y ahí nacieron los grandes liderazgos que transformaron ésta nación, que miraron hacia las clases populares hacia los más necesitados. Entonces, yo pregunto, y quisiera preguntarle al doctor MARÍN, porque no tengo conocimiento sobre el tema este gobierno, los gobiernos anteriores, frente a un ordenamiento jurídico preexistente, que dice que hay que desarrollar una política pública frente al habitante de calle, ha venido desarrollando lo correspondiente y existen, o no existen recursos nacionales que le han ofertado o han llamado al distrito de Barranquilla a decirle "Miren distrito de Barranquilla hay ésta plata predispuesta, para que usted cofinancie, para que usted presente, para que usted haga, o lo hacemos con recursos propios, lo hace, ¿Cómo doctor, no hay ni un peso? Lo hacemos con recursos propios. Identifico entonces, ¿Dónde está ideológicamente el gobernante? Identifico entonces, ¿Dónde está ALEJANDRO CHAR? Identifico ideológicamente ¿Dónde está ésta administración? Identifico lógicamente ¿Dónde está este Concejo? ¿Cómo vemos el problema? ¿Cómo lo atacamos? lo atacamos con soluciones concretas. ¿Sintetizamos? ¿Y cómo sintetizamos la acción material? Como usted nos lo mostró. A este Concejo le presentaron un presupuesto, éste Concejo aprobó un presupuesto, su primer presupuesto aprobó, en ese presupuesto, el distrito nos presentó a nosotros, un recurso adicional, y nos dijo "Necesitamos más plata para esto", o estoy equivocado, o leí mal, ¿leí mal? ¿o aprobé mal? No señor, yo aprobé eso. Entonces, vuelvo y pregunto: ¿Dónde ubico ideológicamente a la Administración? ¿Dónde ubico ideológicamente a ALEX CHAR? Tengo que ubicarlo del lado del asistencialismo y del lado del estado de bienestar de un alcalde, de una administración y un Secretario, que hoy están preocupados, porque incluso, dentro del presupuesto que acabo de aprobar éste Concejo, hay más recursos para lo que se viene haciendo. Qué es suficiente, no doctor MARÍN, no es suficiente. ¿Qué sí es suficiente para un ente territorial acabar con el déficit cuantitativo de vivienda? No señor, los recursos están allá en Bogotá, tributariamente tenemos una organización centralista, todo lo que el gran porcentaje de lo que produce, de lo que tributamos, está allá en el gobierno nacional, está en el nivel central. ¿Podemos nosotros acabar con todos nuestros problemas de normalización eléctrica? No señor, necesitamos que el Estado traiga la plata, porque los territoriales no tienen la forma. ¿Podemos nosotros resolver todos los problemas de vías? No podemos, nos toca poco a poco y cada sector, cada grupo de interés, cada fenómeno social necesita atención, y hay que gastarse plata aquí, gastarse plata allá, felicito en primera medida, pero hay que ver también los resultados, no, usted nos presentó y perfecto, no resuelve el problema con unos recursos que usted tenía disponible. Tengo entendido que ahora va a tener unos nuevos recursos y frescos recursos que se aprobaron en el presupuesto anterior, le corresponde a usted venir aquí dentro de cuatro 3,5, 6 meses y decir, que la insuficiencia de atención en raciones alimentarias que usted me presentó ahí, que lo entiendo, que es producto de la falta de recursos, porque eso es insuficiente, porque cuando yo hago rápidamente las cuentas, si yo le doy tres raciones de alimento a 500 habitantes de calle, eso me está dando 45.000 raciones al mes, y en el año me está dando ¿cuántas? casi 540 raciones. Entonces, el ejercicio que usted me presenta, que felicito la Administración, es insuficiente, y le voy a pedir un gran favor a todos los Concejales, sí, somos una ciudad que tenemos vocación turística, pero ni el interés económico de un sector turístico, ni el desarrollo económico de la ciudad, justificará

|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.  | CODIGO: F-APA-09               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | VERSION: 001.                  |
|   |   | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


bajo ningún punto de vista, que ningún ciudadano, ningún Concejal, ningún miembro de la administración, se avergüence de tener habitantes de calle, porque no haremos lo que hicieron en Cartagena en alguna época, vergonzoso para una administración, vergonzoso para una ciudad, montarlos en camiones y desaparecerlos, bajo el concepto que debemos de presentar una ciudad bonita ante el mundo, no, hay que hacer lo que se viene haciendo, que es enfrentar el problema, tener un corazón amplio, grande, generoso, como ciudadano, como barranquillero, para entender esta situación que es un fenómeno estructural del Estado. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ:**

Señor Presidente, muchas gracias por otorgarme el uso de la palabra. Doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ, más GÓMEZ que TROCHA. Tantos idiomas y usted decidió hablar con la verdad. El presupuesto de la ciudad de Barranquilla tiene un rostro social, 6,7 billones de pesos, pero si vemos las inversiones en el presupuesto de la ciudad de Barranquilla, las mayores inversiones son en salud, un poco más de 1,2 billones, en educación un poco más de un billón. Siempre hemos dicho que si queremos superar las trampas de la pobreza una sociedad, es el indicador que mide eso, no lo no lo digo yo, lo decía el gran Amartias, el hombre Nobel en economía. Presidente, yo quiero para iniciar esta intervención, primero, felicitar al Secretario ISMAEL MARÍN, por los buenos oficios, por las buenas prácticas, por su liderazgo, su capacidad, lo que se viene haciendo, su proactividad, doctor RACHID CORREA MALOF, en lo que se viene haciendo en la ciudad de Barranquilla, porque Barranquilla siempre ha estado preocupada por lo social, Barranquilla siempre ha estado preocupado por lo social, estamos superando los retos sociales y económicos de la de la década del 2000, y estamos superando poco a poco, hoy tenemos una ciudad que es modelo. A propósito de lo que se mencionaba, yo también quiero citar, que la misma Honorable Corte Constitucional, en su jurisprudencia constante ha dejado claro unos requisitos, de cómo deben atenderse las personas habitantes de la calle, y usted en su exposición ha mencionado cómo lo ha hecho la ciudad de Barranquilla, que me parece oportuno, la sentencia 385 del 2014, o más recientemente la 092 del año 2015, dejó claro unos criterios como por ejemplo: Los servicios de salud, usted lo expuso, como la ciudad de Barranquilla desde la Secretaría de Salud y el distrito, viene acompañando para que éstas personas accedan a su derecho fundamental a la salud, algo bastante importante, la no discriminación, doctor JOSÉ FRANCISCO, usted acabó de hacer una explicación importante, cómo esa teoría de la no discriminación, que hoy tiene, o hace parte del núcleo inderogable del derecho lo conocen los expertos como Coyens, eso no puede estar por encima de nada, tanto eso, como la dignidad humana y como la ciudad de Barranquilla, no opta por una actitud de discriminación de separar, sino por el contrario, adecúa todo su aparato ejecutivo, en favor de estas personas históricamente vulnerables; sin duda alguna, es importante, porque, usted sabe qué señor Secretario, nadie elige ser pobre ¿Quién quiere ser pobre? nadie elige ser pobre, y es que Barranquilla viene en una lucha de frente en contra la pobreza, tenemos unos indicadores, que eso demuestran. Miren, recientemente en los informes del DANE, mencionaban como la ciudad de Barranquilla redujo la pobreza monetaria del 35,7% al 29.6%, y la pobreza extrema del 10,9 al 6,9, Indicadores que son vitales en medio de esta discusión, porque nadie elige ser pobre y usted colocaba ahí como uno de los indicadores que genera esta condición eh, por supuesto la pobreza y la pobreza extrema, entonces Barranquilla hoy se encuentra por debajo de la media de

o

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

nacional de muchas ciudades en contra de este nefasto eh problema que no es el ser humano sino la condición que lo lleva , y por eso algunos expertos hablan de la dignidad humana ¿Y qué es la dignidad humana todo el mundo se pregunta ¿qué es eso ¿qué es la dignidad humana hablamos del mega principio del derecho constitucional la dignidad humana Pero ¿qué es eso algo que está inherente a la persona al ser humano que está por encima de absolutamente todo y por eso la preocupación hoy del derecho constitucional colombiano es el ser humano, la preocupación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos, es el ser humano por encima del ser humano no hay absolutamente nada, señor secretario usted ha hecho una presentación importante yo le había dicho que le tenía una admiración importante además por lo que han dicho los colegas los buenos oficios lo que se ha venido haciendo la práctica porque usted está en ese ejercicio de no estar solamente eh en la oficina sino en el escritorio, quiero aprovechar la oportunidad antes de expresar alguna señor secretario, señor secretario antes de expresar algunas recomendaciones yo sí quiero también agradecerle dos puntos que no son el debate pero sí quiero agradecerle aquí este concejo hablaba de la situación de los pueblos indígenas yupat, y yo recuerdo que al cabo de 24 horas ustedes estaban pronunciando sobre eso y estaban eh moviendo todo el aparato ejecutivo Lo que pasa con los niños en situación que están pidiendo plata en los semáforos estaban haciendo lo mismo eso sin duda alguna es importante los auxilios funerarios que eso es llamar y 24/7 usted está ahí con su equipo de trabajo, entonces eso para mí es importante, yo les hice algunas recomendaciones tuvo una conversación ahorita que con usted y partes de su equipo y yo encontré algunas cosas que me parece oportuno que el distrito trabaje para mejorar porque quiero felicitar al Dr. JOSÉ VERGARA de verdad JUANCHO por traer este debate oportuno porque estos son temas de ciudad, estos son temas de ciudad y la Barranquilla a otro nivel que estamos construyendo debe estar centrada como lo está en el ser humano, pero el ser humano que está en una condición como esta, entonces , sin duda alguna hay que fortalecerle la atención psicológica y que sea esa atención especializada , esto va a ser importante porque aquí de pronto no tenemos claro el número de psicólogos que tiene el programa pero sí sería importante tener eso claro, para ver en dónde podemos aumentar, porque si hay que buscar presupuesto lo salimos a buscar, pero usted necesita todas las herramientas para que trabaje con eficiencia, los indicadores están bastante centrados en la cobertura y sería importante también darle el vuelco a que se centren en la transformación, ahí tenemos unos números de la persona y celebrar una sola familia que haya logrado salir de eso es un éxito rotundo , una sola familia que haya lograr salido de eso es un éxito rotundo, que son bastantes, nosotros vamos a recomendar al señor secretario con su venia la creación de un sistema de información integral con identificación biométrica que permita individualizar a cada una de esas personas, Hay que crear un centro de formación, porque el Dr. RACHID CORREA hace una exposición interesante frente al tema del censo nacional lo último que tenemos 2017 2000, 2019 , entonces sería importante que asumamos esos buenos oficios también de otra ciudad y nosotros tengamos nuestro propio sistema de información en donde podamos hacer monitoreo, en donde podamos hacer seguimiento individualizado, una evaluación del impacto real de las intervenciones que nosotros estamos haciendo con cada una de esas familias que usted ahorita mencionaba el número, y eso nos va a ayudar muchísimo a nosotros, sería interesante ese modelo que estamos implementando, nosotros que tiene tres componentes y que ha sido exitoso poder ojalá ampliarlo y que se puedan incluir otros escenarios para poder garantizar la rehabilitación al final de esta familia porque aquí hay un contraste un poco interesante

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |


y lo viví yo también en mi comunidad, hay personas que de manera desafortunada no quieren mejorar su condición, y esa es una decisión y es por eso que incluso la palabra de Dios habla de libre albedrío, la persona en su propio libre albedrío quiere estar en una condición, y conocemos de casos donde las familias hacen esfuerzos económicos y el Distrito y el Estado y todo el mundo, pero las personas de manera individual tienen la capacidad de decidir que no quiere estar si no en esa condición y esa es su forma de ser feliz y puedo decir que lo viví incluso en mi familia, y decidió irse a otro lugar donde nadie sabía en qué ciudad estaba ni cómo ubicarlo hasta que por fin tomó su propia decisión de querer mejorar su condición, y le voy a entregar señor secretario con mucho respeto y con su venia estas recomendaciones a usted y su equipo de trabajo porque ahorita teníamos una conversación y hablábamos que sigue siendo un modelo asistencialista y por eso va a ser importante el trabajo que usted viene liderando con su equipo, por eso va a ser importante este debate de control político para que todas estas recomendaciones desde las experiencias de cada concejal ayuden a que este programa mejore, pero lo que sí está claro es que la Barranquilla a otro nivel se construye así promoviendo y garantizando la dignidad humana, señor Presidente muchísimas gracias.

**PRESIDENTE; ANDRES ORTIZ**


### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS**

Dios y patria señor presidente Dios, un saludo muy especial a la fuerza que siempre nos acompaña, bueno yo creo que en este Honorable concejo, yo creo que aquí ningún honorable concejal y mucho menos los nueve concejales que antecedieron o me antecedieron en el uso de la palabra duda de la proactividad y sobre todas las cosas del poder de gestión dentro de las limitaciones de recursos que el Dr. ISMAEL MARÍN y por supuesto su equipo que hoy lo acompaña han tenido para con el habitante de calle y hablando ya de una manera más global para con la Secretaría de Gestión Social en todos los términos, hubo intervenciones con respecto a los derechos de estas personas que tienen igual dignidad que cualquier persona que esté caminando que cualquier persona que tenga la posibilidad de hoy dormir bajo un techo y que adicional a eso merecen un cuidado y una atención mucho más especial porque en gran medida no solamente estamos hablando de tema de salud pública por la salud física sino por la salud mental que también hay que atacar y abordar frente a estas personas, ahora voy a abordar el por qué, pero además de esto creo que todos los honorables concejales consideran lo mismo, Consideramos lo mismo, esto es un programa que merece mucho más y merece mucho más en recursos, merece mucho más en que tenga una normativa mucho más robusta, mucha más transversalidad frente a las otras secretarías, y el Concejo Distrital siempre estará Dr. ISMAEL presto a que se le soliciten esas herramientas en ese presupuesto y en cualquier otro proyecto como lo puede ser la política pública del habitante de calle para poder atacar directamente el tema, pero cuando iba a atacar directamente no solo son todos estos proyectos asistenciales que de una manera muy lógica y muy al lugar se hacen se realizan para atacar esta problemática pero se necesita algo más robusto, mire, primer tema aquí voy con lo que dijo el doctor RACHID CORREA no podemos ir con una base del 2021 Doctor ISMAEL a usted se le dificulta mucha más labor si ese es el caso. obviamente sabemos el valor tan grande que normalmente las inversiones en recopilación de datos y actualización de censos conlleva, pero es necesario y ese dinero lo tiene que tener, tiene que tener recurso para poder hacer un estudio serio

6

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

más allá de lo que el DANE apruebe, pero es que nosotros no podemos depender a veces de la paquidermia del DANE para poder avanzar en estos censos, que el último estamos hablando de 2141 habitantes de calle no sabemos cuánto la pandemia posterior a esto logró incrementar ese censo, cuántas familias se desintegraron cuántos núcleos se desintegraron y eso aumentó, valoro mucho lo que han hecho con las más de 1000 documentos de identidad gestionados porque por ahí inicia, por ahí inicia esa relación de la institucionalidad con el habitante de calle y esto recoge Sisbén bienestar familiar, salud, educación, desarrollo económicos con centro de oportunidades y muchas otras secretarías que conllevarían que el habitante de calle vuelva a esa vida digna, y la pregunta es que eso no le corresponde solo a usted doctor ISMAEL ¿cómo estamos nosotros seguramente desde la oficina del SISBEN, desde la Secretaría de Planeación, midiendo esa sostenibilidad de vida digna posterior a la inversión que se le hace de manera social, de materia de salud educación y todo lo que recubre hacia este habitante de calle, aquí estamos hablando de que usted tiene una parte una parte de atacar los focos los focos críticos, los puntos críticos, cómo llevarlos a los centros de rehabilitación a los centros a los albergues, pero al final no es labor suya educar a los habitantes de calle, al final no es labor suya únicamente el darles oportunidades de unidades económicas funcionales, para eso está el Secretaria de Desarrollo Económico también, para eso está también la secretaria de educación y bienestar para que los niños vayan a los colegios, entonces no podemos nosotros decir que el problema del habitante de calle solamente se soluciona teniendo una buena gestión desde gestión social, usted hace una labor loable, digna, importante, pero usted requiere ayuda y no solamente por porque tuviera la incapacidad porque no la tiene sino porque las carteras tienen unas misionalidades y la suya llega hasta un punto un límite y usted no va a generar duplicidad de funciones frente a otra cartera, ni usted ni su equipo, ni nada, al contrario bastante hacen con los poco más de mil ochocientos millones de pesos que se le ha invertido y que se le debe invertir más, estamos hablando de menos de millón de pesos por habitantes, pero es que no es que hay Barranquilla solo invierte 800mil 900mil por habitante, no, eso es una parte, pero todo lo que se invierte en educación como lo dice el DR ESTEFANEL lo que se invierte en salud, en salud preventiva, pero hay un indicador muy importante que tenemos que medir constantemente y es cuántos de estos habitantes de calle han vuelto a su vida digna de manera sostenible, y hay que ver qué entendemos por concepto de vida digna, Vivir bajo un techo, seguramente hace parte de esa definición, tener una un empleo formal o informal pero también hace parte de esa definición, tener asistencia médica, estar cubierto por la institucionalidad, por el sistema de salud, eso seguramente hace parte de esa definición, y vuelvo insisto no todos corresponden a usted doctor ISMAEL, esa base de datos hay que actualizarla y eso es un hecho y yo creo que eso queda como una conclusión de este debate, los centros de atención en lo que concierne tenemos que aumentar doctor VERGARA sin lugar a duda la cobertura, mire si estamos hablando aquí de que la capacidad instalada es aproximadamente 550 estamos hablando de un 25%, obviamente no vamos a tener a todos los habitantes de calle juntos al comienzo porque unos están en distintos estados y primero eso también, hay un habitante de calle que está en un estado bastante crítico hay otro habitante de calle que todavía con unas ayudas en materia de oportunidades económicas se puede llegar a sacar de esa condición, entonces por eso hay que desagregar cada uno de estos programas para que sean los más críticos los menos críticos y los que apenas están en un estado inicial, que ahí es donde hay que atacar porque entre otras ahí la inversión es menos, cuando uno ataca a la situación del habitante de calle, cuando apenas está iniciando estamos hablando de


|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

que la inversión seguramente es menor, porque todavía no está tan enquistado y tan arraigado en esta situación de calle, entonces primero de acuerdo primero imagínese cuánto llevan 5 años y más 63%, ya eso es una población que tiene un estado mucho más complicado, mucho más crítico, pero 35% se puede recuperar con una inversión menor incluso, entonces eso para Barranquilla por supuesto que es un indicador importante a que usted ya lo tiene medido y que cómo se lo presenta también a las otras secretarías, centro de atención, aumentar la cobertura, yo creo que cuenta con nosotros doctor VERGARA usted que siempre ha sido un abanderado de este tema de este proceso, el doctor GALÁN que también lo ha sido junto con su hermano previamente en los niños que están en situación de calle y que como con bienestar han hecho una labor loable y por supuesto con las madres comunitarias también el doctor ALEXIS y el doctor GALÁN para poder avanzar a que también con la pastoral, con las iglesias, con la academia puedan seguir avanzando, y punto tres, hombre el censo hay que actualizarlo, doctor ISMAEL para que usted pueda tener muchas más herramientas y una mejor toma de decisión, yo no me centré en lo que finalmente otros honorables concejales ya desplegaron de una manera muy amplia y suficiente frente a los derechos y yo creo que todos reconocemos los derechos tan valiosos inalienables importantes que tienen todas las personas y sobre todo estas personas en esta condición, pero yo sí quiero que usted tenga más presupuesto, quiero que usted tenga una política pública, quiero que usted como Secretaría de Gestión Social pueda de la mano por ejemplo de la primera dama que tanto le duele este proceso y que tan lindas actividades programas ha desplegado de la mano de la Secretaría de Gestión Social, pueda tener en este cuatrienio unos resultados importantes y que sea ese 35% y ojalá también ese casi 65% los que podamos reducir obviamente de una manera sustancial, que cuando volvamos a censar ojalá sean menos de 2000 que lo dejamos en 2021 y que al final del cuatrienio sean estas personas testimonio de la inversión y el corte social con el que el alcalde ALEJANDRO CHAR vino a esta alcaldía y que este consejo apoya Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE ENCARGADO; ANTONIO BOHORQUEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL CINTHYA PEREZ ACOSTA**  
 Muchas gracias señor presidente, doctor Marín tenemos claro que la presencia de los habitantes de la calle en Barranquilla es una problemática en el que confluyen varias situaciones, violencia intrafamiliar, abusos crisis social, adicciones, resalto ese buen trabajo que usted viene liderando en todos estos programas que han tenido un impacto positivo y sabemos no tenemos duda de que si tuvieran más herramientas tendríamos mejores resultados, que nos deja un mensaje, claro nos quedamos con esto, que no solamente problemática se reduce a la pobreza o a la drogadicción, debemos ir más allá ,si bien todos estos programas son soluciones asistenciales tenemos que ir a lo profundo, a esa problemática que es la familia o ese núcleo familiar, porque muchos de estos casos sabemos que son o se originan de hogares destruidos, de un abandono, de esa soledad a la que conlleva decisiones erróneas y que si nosotros tocamos esa fibra o tocamos realmente ese antes, sé que esos números en todos estos años y con su liderazgo por supuesto los minimizaremos, así que cuente con este concejo, en buena hora nuestro querido concejal JUAN VERGARA nos trae a este debate y bueno también prestándole mucha atención a todas estas ideas, la charla de los resocializados en los colegios me parece muy interesante creo desde el mensaje o desde el ejemplo tocamos fibra, entonces de acuerdo con todos estos programas y



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

muy interesante, así que le agradezco y le felicito por ese gran trabajo muchísimas gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO; ANTONIO BOHORQUEZ**

Creo que se han tomado todos los elementos del caso especialmente porque aquí se ha generado una discusión sobre dignidad y uno de los elementos de esa dignidad podría ser que el humano es único e irrepetible y que nadie puede ser un escalón o un medio para los fines de los otros, acuñaría casi perfectamente en esta discusión


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA**

Después de la intervención del doctor MARÍN, una exposición de esta problemática que aqueja toda la ciudad y la forma como él nos ilustra ha quedado al descubierto que hay alguna falencia, La falta del censo actualizado es una de ellas, pero también la falta de presupuesto para que ese programa llegue a ser un éxito en su totalidad porque si bien usted lo está llevando pero lo está llevando apenas con los recursos que tiene ahí con lo que usted puede hacer, Y yo recuerdo aquí que cuando estábamos aprobando el presupuesto, nosotros le decíamos "Doctor MARÍN no se quede corto no se quede corto." Y yo le decía aquí hay unos programas que necesitan mucha más inversión, y hoy aquí los concejales le están diciendo que para una próxima ocasión incrementemente, que no le dé miedo pedir el alcalde en sus buenas voluntad estoy seguro que lo va a apoyar en esa iniciativa que usted tienen porque esa es una iniciativa de tejido social, ahí donde se ve la parte humana y la parte sensible de todo ser humano , que venimos y que sentimos alguno de dentro de esta sociedad, también es inevitable la estigmatización con que se miran a estas personas, porque como lo decía la doctora CINTIA por diferentes causas han tenido que salir de sus hogares y hoy estar eh en la calle, pero muchos salen no solamente con el tema de drogadicción, ahí hay personas que trabajan que son recolectores de basura, que trabajan recogiendo dentro de los basureros esos abiertos que tenemos en la ciudad buscando una forma de subsistir, de sobrevivir, entonces Dr MARÍN felicitarlo por su intervención, que tome atenta nota de lo que los honorables concejales aquí en su sapiencia le han sabido de pronto brindar asesoría o un buen consejo para que en un próximo futuro, en un futuro no muy lejano cuando usted venga aquí esas cifras hayan cambiado y que en la próxima ocasión cuando tengamos que aprobar aquí algún presupuesto usted tome la rienda y pida porque estos programas sociales son de verdad lo que merecen mayor inversión.


**PRESIDENTE ENCARGADO; ANTONIO BOHORQUEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**


Qué debate tan fructífero tan hermoso, Un debate que se siente la fibra del ser humano la sensibilidad de cada uno de los temas que hablaron aquí cada uno de ustedes hoy, La participación de cada uno de los Concejales construye un futuro mucho más lindo para todas estas personas como habitantes de calle, hace muchos años que gracias a Dios me ha dado la oportunidad de estar aquí en el concejo, Cuando llegamos en el 2008 al Concejo de Barranquilla se hablaban otros temas, se hablaban de las calles que tenía la ciudad de Barranquilla, que no había calle, sino que era barro lo que uno chapaleaba en todos los barrios del suroriente del suroccidente y distintas partes de los sectores de la ciudad de Barranquilla, Se hablaba del paseo de la muerte porque

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


solamente teníamos el hospital de Barranquilla y en unas condiciones horribles, feas, para poder atender a toda una población a todos los barranquilleros Dr. MARÍN, se hablaba de la educación del distrito de la ciudad de Barranquilla donde las instituciones estaban destrozadas, se hablaba de los parques de la ciudad de Barranquilla donde no existían, donde los niños se iban a divertir y salían malogrados, salían con dificultades salían era para el hospital, porque las latas de los resbaladeros le hacían unos cortes a los pelados, y era eso era lo que se hablaba antes, pero hoy vemos estos modelos de gobierno y en especial nuestro alcalde ALEJANDRO CHAR una transformación de la ciudad, si anteriormente se habían hecho muchas cosas y sí es cierto pero empezamos a cambiar y hoy fijate que hoy se habla aquí en el concejo de la ciudad temas netamente sociales, aquí ahorita que nosotros estuvimos en el plan de desarrollo y que este concejal también trajo aquí un proyecto que fue acogido por todos los concejales, aprobado y que fue sancionado por el alcalde un proyecto que le brinda a los niños, niñas y adolescentes del distrito de la ciudad Barranquilla de que se les hable en los colegios del distrito de la sustancias psicoactivas nocivas ¿verdad porque saben una cosa nosotros hemos pensado en la niñez, lo que decían aquí cada uno de los concejales ahorita, que si iniciáramos por las instituciones educativas diciéndole a cada uno de nuestros niños y haciendo un trabajo con los profesores y con los padres de familia nosotros podemos ir mitigando el tema de la drogadicción, ya, de las sustancias psicoactivas lícitas, como el alcohol pero que hay que prevenir porque ya es una línea muy delgada para llegar a la droga en diferentes escenarios y en diferentes edades de niños niñas y adolescentes ,cuando vemos estos habitantes de calle que lo hemos hablado MARÍN muchas veces muchas veces, lo hemos hablado y que desde el año pasado llamamos la atención de la situación y que lo hemos traído aquí al concejo porque sabíamos de la sensibilidad de cada uno de los concejales que hoy están aquí, que sabemos doctor MARÍN que ellos no son invisibles para el concejo de Barranquilla y ellos no pueden ser compañeros concejales un mobiliario más de los andenes o de los parques del distrito de la ciudad de Barranquilla, aquí el concejo va a luchar porque las cosas se den, aquí los compañeros hablaron muchos temas y entre los temas que hablaron me acojo ¿verdad que es cierto el tema del censo a nivel a nivel nacional hay mucho tiempo transcurre por hacer un censo que tenga las cifras adecuadas, yo creo que es importante si nosotros doctor Marín que usted viene haciendo las cosas bien y tenemos todo la infraestructura, todo el andamiaje de del distrito la ciudad de Barranquilla, nosotros tenemos que integralmente desde los colegios lógicamente, hay que trabajar decirle a mi RED que nos acompañe, salud pública, hacer un trabajo con ellos de asistencias mentales, pero también identificarlo y mirar por qué fue la causa llegarle a esa familia, porque lo que dijimos ahorita así como uno de ellos que está en la calle es un núcleo familiar que nosotros sacamos adelante, también es importante ir donde ese núcleo familiar para saber qué fueron las condiciones y por qué, es que si ya tenemos unos identificados que son 1700 me dijo usted, vamos a hacer un trabajo con esos 1700 y vamos a indagar qué pasó, por qué está en la calle, qué porque podemos ir un poco más hacia allá, podemos así como usted está haciendo las cosas muy bien, que es hacer alianzas y hacer posible que tenga su cédula, que tenga la oportunidad de recibir el recurso del Distrito, porque no, si de pronto lo de ellos es por problemas que están deambulando en la calle, porque no tenerles la oportunidad que ellos tengan el derecho a un mejoramiento de vivienda, el derecho a una vivienda propia, de pronto indagando ese núcleo familiar podemos mirar la posibilidad, podemos sacar mucho más de ello, de esta situación, hay que mirar también la posibilidad de que aquellos que son migrantes que, que no son de aquí, no sé si usted lo ha hecho, mirar la posibilidad de llevarlo a sus sitios de donde

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

son, hablarse con gestión social y de cada ente territorial y decirle aquí tenemos unos muchachos que son de acá, porque hasta la ley está de acuerdo con eso, la ley en ningún momento, que un ente territorial te lo reciba allá porque son migrantes, no son de tal parte, pienso que vamos por buen camino, pero a mí si me gustaría, ojala Dios permitiera tener más cobertura, sino poder llegarle a toda esta población y disminuirla, que no tengamos la necesidad de tener más abierto, porque nos vamos a llenar de mucho mas, es llegarle al problema, llegarle a la situación, creo que esa es con lo que quiero terminar la conclusión, de verdad que lo felicito, me siento este debate, lo dejo, quedo contento, tengo una proposición aquí para hacérsela, concluir el debate, presento a consideración a la Honorable plenaria del Concejo una proposición en el siguiente sentido, teniendo en cuenta que dentro de las respuestas enviadas por el Secretario Distrital de Gestión Social, para mejorar la atención de habitantes de calle, se estableció que se llevará a cabo lo siguiente: Es que termino con la última pregunta que yo le hice y que es la respuesta que usted me da, es que cuando yo le hice las preguntas doctor MARÍN, yo nunca le pregunté por los dineros que tiene para ese programa, porque lo viene haciendo bien, pero lo viene haciendo con las uñas, ok, pero no le pregunté por eso, porque yo quería llegar acá a esta última pregunta, que es la número 20. Y esa número 20 la última pregunta está enmarcada en la ley 1641, está marcada ahí que dice lo siguiente: Mejoramiento y adecuación de los tres centros de atención, lógicamente mejorarlo, sus condiciones, tener la oportunidad que esos centros de atención tengan para que ellos hagan su ejercicio y los mantengamos ahí activos, que no sea que vayan nada más a dormir de noche, sino que de día ¡Hey pongámoslo hacer algunas cosas, coloquémosle unas mesas con unas damas, para que jueguen, que jueguen a parqué, mejor dicho socializarlos hacerle charlas, esto y lo otro porque sí podríamos hacerlo ¿verdad? eso aumentar los cupos para la atención, Dios permitiera que no, que fuera que nos fuésemos a la base de la del problema y solucionáramos eso y no tuviéramos necesidad de eso, sino que empezáramos a hacer un trabajo ¿verdad pero si hay que hacerlo pues lógicamente hacerlo ¿verdad? convenio con Pastoral Social y otras Iglesias, sería importante Pastoral Social hace un trabajo bueno y también las Iglesias Espiritualmente, hay que hablarles a ellos, estas personas a veces que son habitantes de calle, tienen problemas hasta suicida, están pensando en suicidarse están pensando mejor dicho la vida, en cambio cuando a ti te hablan, cuando te empiezan a tener es más cuando tú tienes a Dios, primero que todas las cosas tú haces el bien, a ti mejor dicho no quieres hacerle una maldad a ninguno, porque tú tienes temor de Dios, cuando uno tiene temor de Dios Hey camina por los caminos que debe de hacer, yo creo que es importante eso, los convenios capacitarlos a sí mismo y a su núcleo familiar, fíjate lo que te acabo de decir, mirar su núcleo familiar, porque desde ahí arranca la situación, pero de pronto teniendo el núcleo familiar y trabajando con ellos podemos hacer que él con su núcleo familiar se integre, que pasa que de pronto lo rechazan, esto y lo otro y le den más amor y el tipo se diga "No me voy para mi casa" Y si de pronto ellos califican y no es tanto que califican, si vamos a sacarlo de ese tema, vamos a hablar para ver si le damos el mejoramiento de vivienda, para que vean mejor. Eso puede ser un programa y eso hace que esa persona se quede en su casa y miramos cómo lo sacamos de esto y le seguimos dando acompañamiento y acompañamiento. A mí me parece que es importante prevención habitante por lo anterior, por eso esto lo que acaba de decir todos los compañeros y lo que proponemos nosotros porque si queremos dejar abierto el debate doctor para seguir haciendo un control para que usted vuelva acá, yo creo que a corte del 30 de junio y a 5 de octubre de la presente vigencia debiera usted darnos un informe de cómo va y cómo sigue el programa. En cuanto a todo lo que fue la pregunta número 20 que

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

usted pues lógicamente hasta ahí yo quería llegar ¿a qué es lo que vamos a hacer hacia el futuro verdad? y me parece muy bien, entonces eso a mí me parece que el 30 de octubre es traerla también, 30 de septiembre o 30 de octubre dije yo Coloqué allí ok ¿Por qué doctor MARÍN, porque en esos momentos estamos en estudio del Presupuesto y es importante mirar los avances que ha tenido y que esta Plenaria y la Comisión de Presupuesto se dé a la tarea de mirar los logros que hemos hecho, porque lógicamente teniendo la oportunidad usted que se le da y que le da el Concejo, todos no hubo ningún Concejal aquí que diga que se está haciendo las cosas, no excelentemente, yo creo que yo me siento declaro satisfecho este debate, pero con las conclusiones aquí prestadas, para que el debate quede abierto señores Concejales, para nosotros poderles hacerles seguimiento y que Dios permitiera mirar la posibilidad de llegarle a la problemática esa desde cada uno de los hogares para mirar cómo integramos la familia con cada uno de ellos porque eso trae mucha más sensibilidad, de verdad que yo estoy muy contento con cada uno de ustedes que participaron, porque traer un debate de estos aquí es un debate que la gente no le presta atención, a veces pensará que no le para bola no, nosotros como Concejales de Barranquilla, vemos la problemática y que comparto lo que dijo el doctor TROCHA, no, nosotros no somos los primeros, ni estamos, no nosotros estamos en descenso de esta situación, pero tenemos que prestarle atención a los que tenemos hoy actualmente, a no ver esas imágenes que vemos deambulando por ahí, o esas imágenes que vemos aquí en las entradas de los edificios cualquier edificio, la gente acostada ahí, no hay que hacerlo, en cuanto a lo que usted dice de que se necesita un vehículo para mirar la posibilidad de llegarle a cada uno de ellos a mí me parece importante, porque hay que hacer un patrullaje sobre eso, hay que cogerlos, hay que hablarles, tienen un problema muy serio y yo sé que muchos de ellos dicen "No, no quiero saber nada." No pero tenemos que continuar, tenemos que continuar y tener la posibilidad de que hey súbanse, vamos a llevarlo allá, vamos a hacerle sus cosas y poder mirar cómo lo resocializamos nuevamente a la vida de la ciudad de Barranquilla, quiero que sepa doctor MARÍN, que tiene el apoyo de este Concejo, ya lo dijeron todos los Concejales, pero quiero que sepa la comunidad barranquillera, que para nosotros, para el Concejo de la ciudad de Barranquilla, estas personas no son invisibles, son visibles y como son visibles para nosotros, nosotros vamos a seguir ahondando en toda esta problemática que puede tener la ciudad de Barranquilla, pero que usted él está trabajando sobre eso, de verdad que yo le agradezco y también no solo a usted sino que al Alcalde pero también a la doctora KATIA NULE, la doctora ahora en Carnavales, yo estuve en la Guacherna y yo vi 60 de ellos, no sé si me corrigen si fueron 60, habitantes de calle bailando en una comparsa ya mejor dicho, más integrado, yo creo que eso es lo que necesitamos nosotros mirar cómo metemos más y socializamos un poco más de ellos, para que ellos sean unas personas normales, hay que mirarlo, yo creo que de verdad que este es un debate muy hermoso, a mí me ha tocado las fibras, porque esas personas que ve uno por ahí son familiares de un amigo de uno, esas personas que uno ve por ahí, es un núcleo familiar que hay en cada una de las habitantes de la ciudad de Barranquilla. Y muchas personas que yo tengo aquí me lo han dicho, doctor mi hijo está en la calle, mi hijo está esto tengo un problema con mi hija, cuando uno se mete en un tema de esto empiezan a escribirle a uno y a decirle y a decirle las situaciones que pasan, entonces de verdad que con dolor uno a veces mejor dicho, ve lo que ven en la ciudad de Barranquilla, pero teniendo Secretario y el Alcalde y toda esta Infraestructura que tenemos y que usted tiene mejor dicho toda la Alcaldía para hacer un excelente trabajo, entonces yo pues esa es mi Proposición y me gustaría para que este doctor TROCHA, no se vaya para que

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

aprobemos ya, entonces esta es la Proposición y se la doy a la doctora PATRI, para que haga el favor, ya es satisfacción ¿no la conclusión del debate? es la conclusión del debate doctor

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Antes de someter a Consideración la Proposición del doctor VERGARA, de dejar el debate abierto, con las apreciaciones de declararse además satisfecho, el doctor MARÍN, quiere cerrar con algunas apreciaciones de los Honorables Concejales, doctor MARÍN, le agradezco que haga el uso justo del tiempo para ya poner a Consideración la Proposición del doctor que concluyó, 40 segundos

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MARIN**

Presidente, señores Concejales maravilloso, maravillosa cada intervención, de hecho yo hablé con el Alcalde el fin de semana pasado y con la primera dama que veníamos a esta situación proactiva y es súper ultra proactiva, ya nos escribió, ahora que nos retiremos tengo reunión con él y con primera dama, a manifestarle la valiosa opinión de cada uno ¿Y qué es lo lindo Concejal VERGARA? el respeto, la forma de expresarnos y aprendimos y vimos esos seres humanos que tenemos que dar más allá de una simple alimentación, o una simple atención Concejal, y de verdad nos vamos contentos con todo lo que vamos a hacer, tenemos las ganas 15 años de LUIS AMOR, en su proceso y lo que dijimos la ayuda de forma que es la parte de atención inmediata y Concejal cuando arrancamos dijimos desde el año pasado con el Alcalde, resocialización con la familia y eso implica una estrategia que la próxima vez que nos inviten o nos citen, vamos a tener un plan de acción con actividades, cronogramas de forma integral con la Alcaldía, nos vamos muy complacidos por este enriquecedor debate, diversas opiniones, pero lo bueno es que el Alcalde y primera dama con este programa de habitantes de la calle supremamente comprometidos y con todo el apoyo y las opiniones que ustedes nos han dado, esto se retroalimenta, grabamos todo, tenemos los videos y vamos a hacer un grupo de estudio, para de cada uno resaltar los puntos y las recomendaciones de manera proactiva. Muchas gracias de sinceridad Concejales, muy amables por toda la opinión

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**


Señor Secretario, someta a Consideración la Proposición del doctor VERGARA

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí señor Presidente

**ABISAMBRA CARBONELL JUAN POSITIVO**

Señor secretario, señor Presidente, seré breve doctor MARÍN no pude hacer, uso de la palabra al momento de la intervención de los Honorables Concejales, seré muy breve, yo también lo quiero felicitar por la manera en cómo usted en su intervención abordó el tema que lo trajo hoy y excelente por el doctor VERGARA, de traer este tema tan importante que de pronto muchas veces ignoramos, no hablo como Concejal, sino como ciudadano barranquillero, que muchas veces ignoramos y desconocemos esta problemática pero que también reconocemos y hoy sí lo reconozco como Concejal, que muchas veces con las manos atadas, esta oficina con muy pocos recursos ha hecho muchas cosas positivas por esta población, pero sí queremos que sean como dice usted, mucho más proactivos en esa búsqueda de esta población, de esta gente que se encuentra en esta condición, para que sean muchas más esas personas que

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

podamos rescatar de la condición de calle, señor Secretario mi voto es positivo por la Proposición del doctor VERGARA, de mantener el debate abierto Muchas gracias

ACUÑA DÍAZ EDGARDO POSITIVO

ARIAZ FERNANDO SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO

Positivo por la Proposición del Concejal VERGARA, de dejar el debate abierto

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID POSITIVO

Satisfecho y positivo Señor secretario

CHAPMAN PATIÑO FRANK

FUENTES PUMAREJO JUAN

GALAN ESCALANTE CARLOS POSITIVO

Sí, señor Secretario, voy a tomarme unos segundos ahí también, señor Presidente, yo quería escuchar atentamente al doctor MARÍN, como fue su intervención y quería escuchar la conclusión del doctor VERGARA, que es el Proponente de este debate. Hoy tenemos identificado puntos, hoy tenemos caracterización de los habitantes de calle y la conclusión de JUAN JOSÉ, al final vamos a disminuir los habitantes de calle, pero tanto disminuir vamos a buscar que de acuerdo a las estrategias que tiene la Secretaría de Gestión Social, el aumento de su Presupuesto, qué bonito es disminuir los habitantes de calle, aumentamos el Presupuesto y así vamos llegando al 100% de la atención asistencial. Eso es lo que queremos ¿no llegar a 1.700 bajar y aumentar su Presupuesto para no solo llegar a los 520 y ahí sí vamos. Ese es el punto, ahí es donde nosotros queremos llegar, señor Presidente, de acuerdo a la Proposición del Honorable Concejal JUAN JOSÉ VERGARA, sentirse satisfecho por lo expuesto en su cuestionario y las respuestas dadas por la Secretaría de Gestión Social. Positivo por esa Proposición

GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL POSITIVO

Señor Secretario satisfecho y positivo

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ ANDRES FELIPE POSITIVO

PEREZ ACOSTA CINTHYA POSITIVO

satisfecho y positivo por la Proposición

PEREZ TORRES RECER LEE

RADÍ CHEMÁS SAMIR POSITIVO

TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO

Positivo por la Proposición, de dejar el debate abierto y satisfecho, así es lo que entendí, satisfecho y dejar el debate abierto, para seguir trabajando por la Proposición del doctor VERGARA


VERGARA DÍAZ JUAN POSITIVO

Las preguntas que le dimos al doctor MARÍN satisfecho las trajo y las explicó excelentemente, por eso estamos satisfechos y Positivo por dejarlo el debate abierto, para mirar todas las mejoras que seguro que van a venir de parte de esta Secretaría

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

Señor secretario, mi voto es Positivo por la Proposición del doctor VERGARA, de declarar el debate satisfecho por la presentación magistral realizada por el doctor MARÍN y dejar dicho debate tan importante para la ciudadanía y para los barranquilleros abiertos, porque sí es importante que estemos controlando y revisando

0

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

todo lo que está pasando en la Secretaría de Gestión Social durante este 2025. Muchas gracias señor Presidente y Secretario  
Señor Presidente con (13) votos esta Plenaria quiere declararse satisfecha y dejar el debate abierto

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día, el doctor ISMAEL y su equipo de trabajo se pueden retirar de la sesión, complacidos esta Corporación de ese debate proactivo y productivo, doctor ISMAEL

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
**4- PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Hay proposiciones radicadas en la mesa

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No, señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**5- CONSTANCIA**

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Pidió el uso de la palabra el doctor BOHORRQUEZ, para Constancia

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Muchas gracias. Fíjense lo contradictorio, acabamos de tener un debate muy interesante, donde el centro, la discusión es la dignidad humana ¿no? el ser humano, las miradas sobre esa dignidad, insisto, coinciden varios pensadores humanistas, es el comprender que el humano es único e irreplicable y que nadie puede ser utilizado como un medio para los fines de otros y me gusta que lleguemos a esta conclusión, porque mi Constancia va dirigida a protestar desde mi amada ciudad por lo que algunos están haciendo contra la dignidad expresada en la salud y más la salud pública, hay unos acontecimientos que se hilvanan no, se entrelazan, por ejemplo aquellas primeras denuncias de algunos ciudadanos afectados y afectadas que plantean que dineros de la salud, de la gente nuestra, estarían siendo desviados a República Dominicana, bueno la historia no es reciente, no sobre eso, los acontecimientos no son nuevos ya lo hemos dicho aquí ¿Cuánta plata se ha dilapidado mientras el paseo de la muerte? ¿cuántos recursos se han dirigido a pagar altos salarios a comprar equipos de fútbol, a patrocinar eventos que no corresponden y ahora con lo que nos dijo recientemente la administradora de recursos del Sistema General de Seguridad Social ADRES, de que detectaron por unas Auditorías muy serias que al menos 36 IPS habrían facturado irregularmente por servicios médicos no prestados, servicios de salud no prestados 79 mil 511 millones de pesos, ustedes están, Ah bueno a ver si Presidente, no sé creo que estamos como en una disonancia

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ**

Señores Concejales, señor Secretario ya se pueden retirar del Recinto para garantizarle el uso de la palabra al Concejal BOHORQUEZ, continúe con el uso de la palabra doctor BOHORQUEZ

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Concejal, entonces alarma, 36 IPS 79 mil 511 millones de pesos, dilapidados porque no se presta adecuadamente servicio de la salud, eso es como un modus operandi, cuando miramos lo que pasó en la Triple A de Barranquilla, encontramos un modus operandi, así, unas asesorías técnicas que nunca se prestaron y nos costos a barranquilleros y barranquilleras, más de 248 mil millones de pesos, entonces, lo mismo con la salud, pero cuando se les aprieta entonces vienen otras conductas, los mismos que cuando se replanteó el negocio de las basuras en Bogotá, sabotearon sin importarles que la gente padeciera en la salud pública, pues hacen guardando las proporciones, otros algo similar, entonces encontramos que nos hablan de que no pueden entregar las drogas, las medicinas desde las más costosas, a las menos costosas, no les importa la dignidad humana, no les importa el ser humano no les importa que padezca por problemas de salud, lo que importa es su negocio, este tema de la salud que se lo quieren atribuir al Gobierno del Cambio de 2 años y medio para acá, les quiero recordar, que tenemos los titulares televisivos y de prensa de 2014 - 2015 - 2016 - 2014, que daban cuenta de que en ese momento había una confrontación con las EPS, porque no giraban los recursos y padecían los pacientes y las pacientes, o sea no hay nada nuevo bajo el sol y ese es el modelo que no quieren cambiar, miles y miles de millones de pesos, en pocas manos, pero lo más grave Presidente, de todas y todos es el que queriendo sabotear la posibilidad de modificar el modelo, queriendo modificar y echarle la gente al Gobierno del Cambio, echarle en contra hayan llegado a estos de los actos más criminales que pudiéramos observar, presenciar, ha quedado claro que el problema con esto del suministro de medicinas obedece uno, hay un acaparamiento que es además un delito que genera pánico, incluso económico, estamos hablando de la concentración del mercado, precios inflados y deudas con laboratorios, esas son las verdaderas razones, las causas, sin embargo intentan atribuir a un problema administrativo del Gobierno Nacional, pero fueron cogidos con las manos en la masa, pillados, e insisto, si hay algo grave aquí es la actitud criminal, de matar la vida y matar la salud de la gente, diciendo que hay un desabastecimiento por falta de recursos, cuando han girado en 5 meses 1.6 billones de pesos, para los medicamentos, pero que se los descubren en unas bodegas ocultándole la insulina, en este caso a pacientes con graves problemas de salud, o sea eso del todo, vale no tiene razón de ser o sea ¿cómo es posible que haya tanta insensibilidad frente al tema? ¿cómo es posible que oculten las medicinas para crear un conflicto social sin importar que alguien pueda estar muriendo? por eso dignidad humana, el humano es único e irreplicable, dignidad humana, nadie es un medio para los fines del otro, ni puede ser un medio el ser humano colombiano, la mujer, el hombre, la joven que está con dificultades de salud, para llenarse los bolsillos de mucho dinero los acumuladores, tampoco lo es para presionar al Gobierno, para destruir la imagen del Gobierno, para que le echen la culpa de lo que no tiene al Gobierno y todavía tienen el cinismo algunos y algunas de decir que este modelo de salud es tan perfecto que no amerita que le cambien siquiera una coma, muy grave muy grave, por eso no podía dejar pasar este momento de mi intervención para dejar esta constancia. Sí posiblemente le querrán golpear con todo el peso de la ley algún habitante de la calle,

*o*

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

al que encuentran haciendo una necesidad fisiológica, o tal vez robándose un pan, pero el verdadero criminal es el que le hace eso a nuestra gente, ocultar las medicinas acapararlas, ponerles sobrecosto, para enriquecerse aún más, adoradores del Dios mamón, sin importar que ese ser humano padece, imposible hablar de un estado social, cuando quienes tienen esa capacidad criminal y ese poder para matar la vida para golpear la salud, sigan gobernando desde sus cómodos lugares de lo privatizado, sigan gobernando esto de la salud, sigan acaparando, sigan golpeando de esta manera, por eso por supuesto ratificamos nuestra posición, o el Congreso de la República le cumple al país y resuelve de fondo este problema o estamos en modo votos y consulta popular, para darse los cambios.

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ**

Muchas gracias doctor BOHORQUEZ, se registra la presencia de la doctora HEIDY, siguiente punto del Orden del Día señor secretario

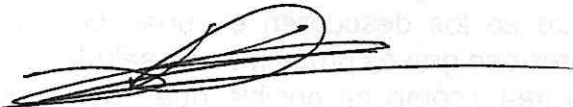
**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Agotado el Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**

Se levanta la sesión y se avisa por Secretaría

  
**ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNANDEZ**  
 Presidente



**JOSE DE LIMA**  
 Secretario